

CUADERNOS MOJINOS

Alcaracejos ¿Huellas de su origen?



CALLE REINA SOFÍA, 11. ALCARACEJOS

Concejalía de Cultura
Ayto. Alcaracejos

Nº 1. Diciembre 2022
ISSN 2952-1718

Concejalía de Cultura

Presentación de *Cuadernos Mojin*

Cuadernos mojin pretende ser una publicación que dé a conocer trabajos, estudios e investigaciones relacionados con la cultura, el patrimonio, las costumbres, la religiosidad, fiestas, gastronomía, artes, deporte, historia o la economía, siempre vinculados con Alcaracejos.

Bajo el patrocinio de la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento, estos *Cuadernos* están abiertos a todas aquellas personas que quieran aportar algo sobre los temas mencionados, sean vecinos o no de Alcaracejos. El objetivo fundamental es divulgar “lo mojino” con un mínimo de rigor y buen hacer.

La publicación, que no puede ser periódica, intenta ser un cauce, un instrumento que canalice y concrete las inquietudes de todos aquellos y aquellas que sienten pasión por este pequeño pueblo cargado de historia y de circunstancias por contar. Los pueblos que no cuentan sus leyendas, su historia o la vida de sus protagonistas no existen. Respecto al número de páginas, no hemos puesto ninguna condición. Habrá cuadernos de siete páginas, de catorce o de veinte. Lo importante es que intenten aproximarse a la realidad y lo hagan con respeto. Está claro que estas páginas no pueden servir para el insulto ni para la crítica, aunque sus temas puedan ser objeto de debate.

A modo de ejemplos de posibles líneas de trabajo podemos citar: los coloquios de los Reyes Magos, el Carnaval, la Semana Santa, Asociaciones que funcionan en el pueblo, recetas de cocina, fiestas locales (San Sebastián, San Andrés, San Isidro, San Nicolás de Tolentino, etc.), historia de la Biblioteca o del Museo de la Matanza, asuntos relativos a la Virgen de Guía, la música y la danza en Alcaracejos, vida de personajes ligados a la historia de Alcaracejos (alcaldes, empresarios, maestros/as, profesionales (albañiles, electricistas, hortelanos, médicos, sacerdotes, etc.), artistas, minas y mineros, ermitas, rutas de senderismo por el término, fotografías de parajes, fiestas o actividades, reportaje sobre la caza o el deporte, instalaciones municipales, personas entrañables en Alcaracejos etc., etc. Los trabajos pueden enviarse en formato Word o pdf a redessociales@alcaracejos.es. Ante posibles correcciones de los trabajos presentados, la Concejalía de Cultura lo hará de acuerdo con los responsables.

Organizada por el Ayuntamiento, el autor/a o autores harán una presentación de cada cuaderno y en el mismo acto las personas que lo deseen podrán adquirirlo en papel. También se colgará en la página web del Ayuntamiento.

Estos cuadernos cuentan con identificador de ISSN ante la Biblioteca Nacional de España.

Alcaracejos, diciembre 2022

Alcaracejos: Aproximación a hipotéticas huellas de sus orígenes

Depósito legal: CO 2052-2022

ISSN: 2952-1718

Texto e imágenes: Sebastián Muriel Gomar

Maquetación: María Isabel Puerto Fernández

Editado por: Ayuntamiento de Alcaracejos

Alcaracejos, 2022

ÍNDICE

Introducción	8
Puntos destacables de la teoría	8
Hipótesis de partida	9
¿Hay vestigios que confirmen o apunten hacia esta teoría?	9
¿Qué tenemos entonces?	
• Una hipótesis razonable y razonada sobre su origen	10
• Documentos: algo de historia	11
• Sabemos el gentilicio y que Alcaracejos es plural	12
• Hipótesis sobre la evolución del nombre de Alcaracejos	13
• Nombres de Alcaracejos a lo largo de siglos	14
• Planos del casco urbano: elementos de análisis	14
• Estudio de los planos: localización de posibles <<alcazarejos>>	15
• Caminos	19
• Aguas que discurrían por el interior del pueblo	20
Comentarios varios en relación con esta teoría	
• Francisco Moriana Cámara (carácter general)	20
• José Luis González Peralbo (carácter general)	22
• Carlos de la Cruz Solis: Mapas distribución de nidos de los rabilargos)	23
- Mapa de localización de los “Alcazarejos” como “nidos”	24
• Sebastián Muriel: Mohino & Mojino: otros significados/ gentilicio/apodo	23
Conclusiones: Sebastián Muriel Gomar	32
Anexos	
I.- Planos de Alcaracejos	35
II.- Fotografías de posibles Alcazarejos	39
III.- Otras plazas triangulares	50
IV.- El gentilicio mojino, Sebastián Muriel, 2015	51
V.- Nombres de la misma calle en diferentes planos	53

Introducción

La mayor parte de lo que aquí se dice tiene su origen en los conocimientos y en la experiencia del profesor José López Navarrete, mojino pata negra, maestro, motor y promotor de la cultura local e hijo predilecto de Alcaracejos desde hace veinte años. Su dedicación a lo largo de décadas ha dado motivos más que suficientes para que los sinónimos de entrega y admiración, que alberga el diccionario de la RAE, se queden cortos.

Por medio de paseos por el pueblo y su término, con sensatez y reflexión, Pepe lleva años tratando de formular y encajar hipótesis, ideas, detalles y lecturas sobre los orígenes de Alcaracejos, su evolución urbana, su gentilicio, procedencia del nombre, ¿por qué el plural?, etcétera. Con el tiempo ha elaborado una teoría que fusiona y pudiera cohesionar, a su juicio, varios cabos sueltos haciéndolos converger en una explicación aceptable, sencilla, con cierta belleza y, desde luego, en armonía con el gentilicio, con algunas leyendas y con el nombre del pueblo. Una teoría curiosa y posible aunque, con todo el respeto por el trabajo de Pepe, de difícil comprobación. A mi modo de ver hay ingenio, sabiduría y coherencia dentro de estas hipótesis, pero hay que suponer demasiadas cosas. Como él mismo dice es una aproximación a unos hipotéticos indicios.

Mi trabajo aquí es transcribir, lo más fiel que pueda, las ideas y conexiones que configuran los supuestos de Pepe y matizar, desde mi punto de vista, algunos aspectos que me parezcan significativos. Se trata de explicar y concretar su teoría en un texto ordenado y accesible. De todas formas, lo expresado por Pepe es un texto abierto a sugerencias, a nuevos caminos y a otras interpretaciones. Esta es una teoría inacabada, incompleta, porque deja asuntos en el aire y, como teoría, no explica bien algunas particularidades, pero tiene la virtud de engarzar el urbanismo del pueblo con leyendas, gentilicio, algunos documentos, historia y nombre del pueblo, etc. Vamos a intentar exponerla diferenciando, espero que con la suficiente claridad, deseos de realidades, hipótesis de certezas, conjeturas de datos.

Puntos destacables de la teoría

A mediados de julio del año 2020, en un respiro del COVID19, el Ayuntamiento de Alcaracejos organizó unas jornadas culturales. En la Plaza de los Pedroches, conocida como Plaza de la Audiencia según el plano de 1889, Pepe expuso sus hipótesis sobre las posibles etapas y circunstancias que pudieron concurrir hasta que Alcaracejos consiguiera la categoría de villa.

Alcaracejos se iniciaría como núcleo de población estable a finales del siglo XIV, consolidándose como aldea y villa a lo largo del siglo XV. Igual que otros lugares de *“el Pedroche”* sufrió los delirios expansionistas de los señores de Santa Eufemia, cuyo único objetivo era ampliar sus límites y arrebatar terreno, o bien dominar a todos los concejos realengos que pudiera para imponer su autoridad, recaudar los impuestos y apropiarse de sus recursos. La ciudad de Córdoba, bajo cuya jurisdicción estaban los Pedroches, quedaba lejos y por diferentes circunstancias tardó bastante en reaccionar a los ataques de los calabreses.

Estas circunstancias de acoso y conquista por parte de Santa Eufemia, asimiladas por el profesor López Navarrete, se concretan en la tesis de que, posiblemente, Alcaracejos fue una aldea diseñada, fundamentalmente, para la defensa. Sus suposiciones e hipótesis le han llevado, en varias ocasiones, a recorrer el pueblo para comprobar si es posible identificar vestigios que atestigüen esta propuesta de defensa.

No disponemos de pruebas definitivas, pero la teoría aportada por D. José, como mínimo, es sugerente, y podría encajar con fragmentos de historia o partes de leyendas que conocemos hoy. Para Pepe los orígenes de Alcaracejos, las huellas primigenias del pueblo, están encriptados en las calles y casas, en su urbanismo y en el granito de sus fachadas. Eso siempre ha sido así, pero otra cosa es que queden vestigios suficientes que nos ayuden a detectar las posibles huellas de los orígenes de Alcaracejos. ¿Fue

Alcaracejos diseñado para la defensa a lo largo de los siglos XIV y XV? Como nueva hipótesis, y para que quede constancia, merece la pena dedicarle un tiempo y unas líneas.

Hipótesis de partida

Partimos de la actual Plaza de los Pedroches, única triangular en la comarca. A esta “gran plaza”, posible zona de defensa y abrigo colectivo, se accedería por callejones muy estrechos de los que, en opinión de Pepe, podemos ver indicios al día de hoy. En la plaza se concentrarían vecinos y ganados ante los continuados ataques de los señores de Santa Eufemia: personas, animales, grano y otros recursos se mantendrían alejados de aquellos invasores ladrones y juntos se defenderían mejor. Es importante mencionar que, en el plano de 1889, dentro de esa plaza y lugar de máxima protección, están ubicados el Ayuntamiento, el Pósito y la Cárcel. Por desgracia carecemos de planos anteriores a esta fecha.

Según López Navarrete esta plaza mayor estaría rodeada de núcleos de viviendas construidos alrededor de *plazas* más pequeñas. Estas “placitas”, espacios vacíos en los mapas, adoptan formas variadas: triangulares, a veces de matriz de mujer, en ocasiones son rincones y en torno a ellos situaban sus casas los vecinos, sus domicilios habituales. Estas “matrices” o “rincones”, rodeados de viviendas, se repiten con frecuencia en el desarrollo urbano del municipio: a partir de ahora, a cada uno de esos núcleos lo llamaremos *alcazarejo*¹. Estarían distanciados unos de otros, aunque no demasiado, próximos pero separados. Cada *alcazarejo* podría estar formado por un grupo de viviendas de la misma familia, parientes o amigos, alrededor de un espacio libre común, establecidos allí para su mejor supervivencia. En principio serían chozos, luego casas pajizas,...y conforme el pueblo fue progresando llegarían a constituir viviendas más sólidas, utilizando con el tiempo ladrillos y granito.

Llegados a este punto tenemos que recordar que una de las características principales de los mojos o rabilargos es que les gusta estar en compañía. Son aves muy comunitarias que anidan unas al lado de las otras, algo separadas pero juntas. El rabilargo es un animal gregario que construye su nido cerca de otros y cría en cooperativa, es decir que sin ser los progenitores ayudan a sacar adelante las crías de otros. También cooperan atacando en grupo para defenderse de gatos o alimañas que puedan poner en peligro sus nidos.

De existir, los citados *alcazarejos* para los mojos habitantes, podrían ser lo que los nidos son para los rabilargos, o pájaros mojos. Esa podría ser la razón en la que se basa el histórico gentilicio. Además, al ser varios “los nidos y los *Alcazarejos*”, se explicaría con más facilidad el plural del nombre definitivo del pueblo que procedería de una metátesis que con el paso del tiempo derivó en Alcaracejos.

Otro detalle que podría tener interés es que en los lugares que pensamos que hubo un *alcazarejo* suele haber fachadas o dinteles de casas antiguas del pueblo, elementos que denotan detalles de solvencia económica y buena construcción. A la vista de las sólidas y vistosas fachadas, que aún hoy podemos apreciar, en algunos *alcazarejos* habrían habitado familias de cierta posición social, oligarquía local, vecinos venidos a más que tuvieron mucho que ver con la independencia de Alcaracejos de Torremilano en 1488.

Como vemos, con estos apuntes teóricos se podrían explicar algunos de los interrogantes que planean sobre el nombre, origen de la villa, gentilicio, etc., del pueblo. Ciertamente hay puntos que pudieran encajar como casualidades o curiosidades. El conjunto parece tener cierta lógica y una armonía que nos conduce a algún tipo de sospecha. Pero...

¿Hay vestigios que confirmen o apunten hacia esta teoría?

¹ Un *alcazarejo* sería un enjambre pequeño de viviendas – seis u ocho, máximo - con un espacio libre común en su centro, a modo de placita. A ellos se accedería por callejones o calles estrechas.

La pregunta pertinente sería: ¿Existen en el pueblo vestigios fehacientes que hagan verosímil esta teoría sobre los *pre - alcazarejos*² o *alcazarejos*?

Documentos: no existen o al menos no los conocemos. Nadie ha comentado nada en este sentido y mucho menos nadie ha aportado materiales de archivos que pudieran servir de pista.

Restos arqueológicos: en el pueblo jamás se hicieron excavaciones; contamos con algún vestigio romano en el Santo, siempre superficial; algunos restos árabes en su término, cerámicas, monedas desperdigadas por el campo o halladas en lavaderos de minas,salvo el tesoro ibero – romano de Los Almadenes³, pero ese tema no tiene nada que ver con el asunto que estamos tratando aquí.

¿Qué tenemos entonces?

Una hipótesis razonable y razonada sobre su origen

Carpio Dueñas⁴ explica con sensatez la evolución del poblamiento de la comarca de Los Pedroches desde las villas principales: Tenemos como villas “matriz” a Pedroche y Torremilano. Por su parte, Alcaracejos, Añora, Pozoblanco, Torrecampo y Villanueva de Córdoba nacerían de aquellas: las dos primeras de Torremilano y las otras tres de Pedroche. Todas juntas configurarían las Siete Villas. Juan Bautista apunta tres fases:

1.- Situación inicial: todo el territorio es explotado desde la villa principal. Los pastores se desplazan a diario en busca de pastos que, al abundar cerca del núcleo de población, les permite volver por la noche a la villa.

2.- Dispersión del poblamiento. La villa crece en habitantes y economía. Algunos pastores se ven obligados a alimentar su ganado más lejos de la población. Construyen precarios cobijos (primero chozos, y más adelante “casa pajizas”). Son refugios – albergues muy provisionales, con intención de cierta permanencia, en los que se puede pasar la noche⁵.

3.- Agrupación del poblamiento. Los pastores, expertos conocedores del terreno, eligen los elementos más favorables (cruces de caminos, manantiales y pozos, antiguas construcciones, zonas de dehesa, etc) para agrupar sus refugios [chozas]: buscan la mejor defensa del rebaño y un óptimo aprovechamiento de recursos. Así debieron de nacer las primitivas aldehuelas, luego aldeas, algunas de las cuales dieron origen a villas de la comarca actual⁶.

2 El *pre – alcazarejo* sería el conjunto de varias chozas, de cuatro o cinco casas pajizas y de adobe... materiales poco consistentes. El *alcazarejo* lo constituirían esas mismas chozas reconstruidas con piedras, construcciones sencillas pero más resistentes, fortalezas de poca monta, alcázares en modo despectivo.

3 Peralbo Redondo, J. Fco., “El tesoro ibero – romano de los Almadenes de Alcaracejos”. Edita imprenta “masque-libros”, Jaén, 2019.

4 Carpio Dueñas, Juan B.: *Notas sobre el pasado medieval de Pedroche*, 1ª Jornada de Historia Local de Pedroche, 2010, Ayuntamiento de Pedroche y Excma. Diputación Provincial de Córdoba, pp 54-56.

5 Puntualmente, la ocupación y explotación de áreas marginales de terreno responde a un intento de repoblación por parte del Rey. Así ocurrió al Sur de Alcaracejos y Villanueva del Duque: Alfonso XI (1311-1350) concedió tierras a algunos participantes en el cerco de Algeciras. Vid. PINO GARCÍA, J.L. – CARPIO DUEÑAS, J.B., “Los Pedroches y el despoblado medieval de Cuzna”. *Antiqvitas*, 9 (1988), p.188.

6 Alcaracejos y Añora se formaron con vecinos de Torremilano. Pozoblanco, Torrecampo, Torremilano y Villanueva de Córdoba tuvieron por villa matriz a Pedroche. CARPIO DUEÑAS, J. B.: *Notas sobre el pasado medieval de Pedroche*, 1ª Jornada de Historia Local de Pedroche, 2010, Ayuntamiento de Pedroche y Excma. Diputación Provincial de Córdoba, pp 56 – 59.

Analizado ese marco general, parece razonable pensar que el primigenio Alcaracejos pudo pasar por esas tres etapas: de reunión de chozas y refugios contruidos con paja, retamas y maderas pasara a la categoría de aldea y desde ahí se consolidaría como villa independiente. La ganadería y una agricultura básica serían los pilares iniciales en los que se asentó la economía familiar. El agua siempre abundó en la zona de *los alcazarejos* y su entorno, como lo confirma la existencia de numerosos pozos y fuentes, tanto en el casco urbano como en los huertos y huertas limítrofes.

Está comprobado que Alcaracejos fue aldea que dependió de Torremilano y que cuando alcanzó cierto tamaño y población pleiteó con su villa matriz para conseguir la independencia. Esta se consiguió en 1488, fecha en la que alcanza la consideración de “villa en sí”.

Documentos: algo de historia

Documentar la partida de nacimiento de una villa como Alcaracejos y conducirla – con credenciales – hasta su mayoría de edad no resulta sencillo, aunque conocemos unos hechos con fechas muy contrastadas:

Primer documento: Es muy interesante y data de 1272⁷. En él se delimita la feligresía de Belmez y como uno de los límites figuran <<*los cacarejos*>>. Nieto Cumplido⁸, prestigioso investigador cordobés, lo cita en su CORPUS MEDIEVALE CORDUBENSE II. También dentro de los aludidos límites que Manuel Rodríguez Moyano –cronista oficial de Belmez- explica en castellano actual⁹, podemos leer que Cacarejos (¿Alcaracejos?) y el río Guadamatilla delimitaban dicha feligresía por el NE. La obra de Rodríguez Moyano es de 2005 y entre su bibliografía figuran obras del Sr. Nieto Cumplido por lo que se deduce –aparte de que las fechas de publicación abundan en el mismo sentido- que el belmezano –ex Director General de Cajasur- tomó sus referencias del experto archivero. D. Manuel Nieto Cumplido en su referida obra ha colocado dos interrogantes sobre la cuestión que nos ocupa: en primer lugar se pregunta si *los Cacarejos* pudiera escribirse como Caçarejos. Sin definirme sobre esta posibilidad apunto el matiz de que en el citado documento sobre la delimitación de la Iglesia de Belmez, el autor sabe diferenciar con claridad la “c” de la “ç” y de la “z”. Así escribe “cabeça”, “colmena”, “Bembeçar” ó “Azuaga”. Posteriormente, hay una segunda cuestión que Nieto Cumplido recoge así: CACAREJOS/ ó CAÇAREJOS (¿Alcaracejos?). Para nada afirma que esos nombres identifiquen al germen del futuro pueblo, pero plantea la duda y no podemos afirmar ni descartar a pesar de que existe coincidencia geográfica de la zona y el topónimo <<*los cacarejos*>> se asemeja bastante con Alcaracejos. En estos años toda la zona norte de Córdoba era cristiana aunque la suponemos con muchos vestigios árabes: cultivos, lenguaje, costumbres, etc...

Segundo documento: 1412 es otra fecha que proporciona importantes pistas pues en un documento fechado el 5 de febrero de 1426, en Córdoba¹⁰, se recogen las quejas presentadas a las autoridades de la ciudad de Córdoba para denunciar los abusos cometidos por Pedro Carrillo, señor de Santa Eufemia, a esta tierra de Pedroche (*Archivo Municipal de Córdoba (A.M.C.), 19, 4.ª, n.º 19 (Fragmento)*). Particular interés tiene la denuncia que Antón López de Logroño, procurador de la villa de Pedroche hace sobre “los alcaldes y aguacil de Santofimia que entraron en un *lugar que dicen los Alcaçaços*, término de la dicha ciudad [Córdoba], y ende¹¹ (por tanto) rayaron más de legua y media de tierra y por tanto está asentado un pueblo en que hay 14 vecinos o más y pagan impuestos y sirven con Santofimia y no con Córdoba ni

7 1272, julio, (s.d.). “Delimitación de la iglesia de Belmez”. B.C.C., ms.125, f. 89 v. Copia de 1318.

8 Nieto Cumplido, M.: “CORPUS MEDIEVALE CORDUBENSE”, Córdoba, 1979, nº de orden 868.

9 Rodríguez Moyano, M.: “Belmez en sus documentos” * Tomo I – 2005 *Págs 238 - 239

10 Actas I Congreso Historia de Andalucía –Dic 1976– Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Apéndice del artículo *Tensiones sociales en el municipio cordobés en la primera mitad del siglo XV*, Mazo Romero, F., pp 107 - 108

11 Palabra que se utiliza en la locución adverbial *por ende*, que indica que una cosa que se dice es consecuencia de otra dicha anteriormente. Se traduce “por tanto”.

con su término, así en alcabalas¹² como en pechos¹³ cómo en maravedíes y prendiendo a todos los ganados de los vecinos de esta comarca y las prendas que así toman se venden y se juzgan ante los jueces de la jurisdicción de Santofimia; y dice que el dicho Concejo, mi parte, que lo requirieron y querellaron¹⁴ al Concejo de la dicha ciudad [Córdoba], más que nunca en ello fue puesto remedio”.

Tercer documento: En el mismo documento anterior, de 1426, se recoge también “que ahora puede hacer año y medio¹⁵ (1424) que los dichos vecinos del Alcarajejo que se acuchillaron unos con otros, y que [fueron] los alcaldes y alguacil de Santofimia [los] que vinieron por tanto a hacer justicia y actos judiciales y que fue denunciado a Córdoba y que nunca en ello hubo remedio alguno”. Por esta fecha, Alcarajejo, no tenía concejo propio y contaría con unas 14 familias que eran vecinos de Torremilano¹⁶.

Cuarto documento o cuarta cita: En 1468, según Carpio Dueñas, J.B., (2010), Alcaracejos dispone ya de concejo de aldea y al poco tiempo inicia pleitos con su villa matriz, Torremilano, para liberarse de su jurisdicción. El documento que recoge el pleito se guarda en el Archivo General de Simancas y tiene fecha del 29 de enero de 1487¹⁷.

Quinta cita: Juan Ocaña ¹⁸sitúa su conversión en “villa en sí”, independiente de Torremilano, en 1488. Según Carpio Dueñas, este dato no entra en contradicción con otros documentos manejados, pero no se ha podido contrastar. [El diccionario de Madoz también proporciona 1488 como la fecha de la independencia de Alcaracejos respecto de Torremilano].

Como hemos podido leer, el Señorío de Santa Eufemia, cuyo origen se remonta a 1293¹⁹, fue una amenaza constante para el territorio de El Pedroche y a las agresiones sufridas por <<los Alcaracejos>> se unió el acoso limítrofe al concejo de Pedroche durante los siglos XIV y XV²⁰. Los señores de Santa Eufemia se dedicaron a las usurpaciones de tierras en la zona del Pedroche durante los citados siglos, como ha estudiado y publicado el profesor Emilio Cabrera en las Actas del primer congreso de Historia de Andalucía en 1978.

Sabemos el gentilicio y que Alcaracejos es plural

Partimos también de un gentilicio –*mojino*– que más parece apodo. Algo tendrá que ver con la historia del pueblo o de sus habitantes dado que, evidentemente, no es nada casual y desde luego no deriva del nombre. Al dato del gentilicio unimos un nombre en plural – Alcaracejos – con evidente raíz árabe. A nuestro entender estos dos pequeños detalles deben de ser significativos en el relato del origen del municipio. Por lógica primero debió ser el nombre y luego el gentilicio.

12 Tributo del tanto por ciento del precio que pagaba al fisco el vendedor en el contrato de compraventa y ambos contratantes en el de permuta.

13 Pagar un tributo al rey o señor por los bienes o haciendas.

14 Acusación presentada ante un juez o tribunal competente.

15 Teniendo en cuenta la fecha del documento, año y medio atrás sería Septiembre 1424.

16 Carpio Dueñas, Juan B.: *Notas sobre el pasado medieval de Pedroche*, 1ª Jornada de Historia Local de Pedroche, 2010, Ayuntamiento de Pedroche y Excma. Diputación Provincial de Córdoba, pág 57.

17 Repartimiento en el Concejo de Torremilano para seguir unos pleitos. Archivo general de Simancas. RGS LEG 1487 01, 4 -2 – Dos imágenes = tres páginas.

18 Ocaña Torrejón, J., “Historia de la villa de Pedroche y su comarca”. Córdoba 1962, pag 53.

19 El concejo de Córdoba concede al alcalde mayor Fernando Díaz Carrillo *este nuestro castiello de Sant Ofimia, con la muela que es en derredor y con todos sus términos*.

20 Carpio Dueñas, Juan B., *Notas sobre el pasado medieval de Pedroche*, I Jornadas de Historia Local de Pedroche. Junio 2009. Edita Ayto de Pedroche y Diputación Provincial de Córdoba, 2010, pp 51-94.

Hipótesis sobre la evolución del nombre de Alcaracejos

Unida a la evolución de la futura villa aparecen los posibles nombres primitivos de Alcaracejos. Pensemos que en el desarrollo de algo siempre se encierra un proceso y en él subyacen unas ideas que a nuestro entender pueden resultar de interés.

1ª) En la primera etapa, que Juan Bautista Carpio establece sobre la formación de villas de Los Pedroches, los pastores – buscando pastos y agua - merodean con sus ganados por el lugar llamado *los cacarejos* e irán dejando algunas señales de su paso por allí. Vuelven a dormir a su villa matriz, pero no podemos descartar que con el buen tiempo y por comodidad, (primavera, verano....) algunos pasaran la noche a la intemperie o que empezaran a construir sencillos refugios – chozos muy rudimentarios. *Los cacarejos*, como en otros puntos de la península que se conocen con ese nombre, es una zona ligada con el pastoreo, pero que tiene algo especial para ser buscada (podría ser la abundancia de agua). Ese lugar primigenio, llamado *los cacarejos*, es el que aparece citado en el documento de la delimitación del arcedianato de Belmez en 1272. Por su situación, en planos posteriores, podríamos afirmar que la vereda de Córdoba a Almadén lo atravesaba de Sur a Norte.

2ª) El nombre de <<*los caçarejos*>> correspondería a unos tiempos posteriores. Caçarejos deriva con seguridad de “casar”, palabra de uso frecuente en Añora y Alcaracejos. Por casar se entiende “conjunto de casas que no llegan a formar un pueblo” y, con cierto desuso, “solar, pueblo arruinado, o conjunto de restos de edificios antiguos”. Así que *los caçarejos*, aceptado como despectivo, sería un conjunto de viviendas, algo antiguas, posiblemente algunas arruinadas, que aunque próximas entre sí, no llegan a formar un pueblo. Encierra el germen de una aldea de poca monta, con poca gente y con mucha humildad en sus expectativas. Esas primeras viviendas serían de paja o de adobe y se ayudarían de retamas y algunas maderas para construir rudimentarios chozos, los cuales permitirían pasar la noche y no tener que volver a la villa matriz. Es una etapa de cierta generalización de la residencia fija. Los pastores y sus familias ven la posibilidad de vivir en la zona y pasan a ser algo sedentarios con la ayuda de una incipiente agricultura doméstica (huertos, viñas,.....). Alguna familia, con mejor posición económica, mejora la solidez de su vivienda y utilizan ladrillos y piedras, emulando a los ricos de su villa matriz. Pura hipótesis, dentro de otras hipótesis, estaríamos hablando de parte del siglo XIV e inicios del XV.

3ª) En esta tercera etapa las casas de ladrillo y de granito aumentan. Se mantiene la estructura de núcleos de población separados pero próximos y su construcción recuerda a recintos algo fortificados, viviendas baluartes, sencillos *alcázares* a los que se suele acceder por callejuelas y callejones. *Los caçarejos* pasan a denominarse *los alcazarejos*.....la raíz árabe se mantiene, pero el matiz es distinto. Se sigue manteniendo la histórica terminación –ejos, indicando algo menor al estilo de calleja, tipejo, librejo,....Se supone que en esta época, a lo largo del siglo XV, es cuando el pueblo se configura como tal ante los continuados ataques de los Señores de Santa Eufemia.

Como hipótesis manejamos que debió ser en el siglo XV cuando se empezó a usar el gentilicio, o apodo, de “mojinos” bien por el paralelismo entre la distribución de nidos de los rabilargos y la distribución de *alcazarejos* en la formación del pueblo, bien por las costumbres similares entre habitantes y pájaros o bien por ser habitante de zona fronteriza entre los territorios señoriales y Los Pedroches, entonces zona realenga.

Con el tiempo y la evolución del lenguaje hacia pronunciaciones más fáciles se produciría la metátesis de la “z” por la “r” y *los alcazarejos* pasarían al definitivo << los Alcaracejos>>, que con el tiempo perdería el artículo.

El nombre de Alcaracejos a lo largo de los siglos

Fecha	Nombre	Documento
1272	<<los cacarejos>>	Delimitación del Arcedianato de Belmez
1412	“lugar que dicen los Alcaracejos”	Archivo Municipal de Córdoba (A.M.C.), 19, 4.ª, n.º 19 (Fragmento).
1424	Alcaracejo	Archivo Municipal de Córdoba (A.M.C.), 19, 4.ª, n.º 19 (Fragmento).
1488	“lugares de los Alcaracejos y Añora”.	Pleito con Torremilano. AGS.
1528	Alcarazejo	Censo de Pecheros.
1557 – 1561	Alcaracejo	Contadurías Generales. AGS.
1589/03/19	Alcaracejos y Alcaracejos	Ejecutoria despachada en Alcaracejos sobre pleitos de este pueblo y Añora contra Torremilano.
1660	ALCARA ^s y ALCARAC ^s	Textos en muros “Ermita Virgen de Guía”
1675	Alcaracejo	Población General de España, por Rodrigo Méndez Sylva, coronista, dedicado al Sr. Fernando Valenzuela Cavallero, Orden de Santiago.
1752	Alcaracexos	Catastro de la Ensenada.
1768	Alcaracejo	D. Juan Antonio de Estrada
1778	Alcazarejo	Atlante Español por Bernardo Espinalt y García. Oficial de Correo General de la Corte. Madrid.
1783	Alcazarejos	Expediente de Concordia entre el Honrado Concejo de la Mesta con la Diputación General del Reino de Extremadura ante el Ilmo. Sr. Conde de Campomanes. Tomo I, por Blas Román, Impresor de la Real Academia de Derecho Español y Público.
1806	Alcaracejos	Diccionario Geográfico Universal, D. Antonio Vargas.
1876	Alcaracejos y a mano 2 veces Alcaracejos	Sello de la Alcaldía.
1887	“En algunos documentos se ha dado indebidamente el nombre Alcaracejos	Ayuntamiento de Alcaracejos

Planos sobre el casco urbano de Alcaracejos: elementos de análisis.- Ver Anexo I

Disponemos de cinco planos perfectamente identificados:

- 1889: Instituto Geográfico Estadístico * Trabajos topográficos * Provincia de Córdoba – Término Municipal de las Siete Villas de los Pedroches * Escala 1/2000 * Plano de población de Alcaracejos * Córdoba 30 /01/ 1889 – El topógrafo 2º - Vicente Gómez * Córdoba, 4 /02/ 1889 – Comprobado – Jefe de la 3ª Brigada – Antonio Vera y Valencia * Córdoba 8/02/ 1889 – Revisado – El Jefe de los trabajos de la Región, nombre ilegible * Aprobado: Director General – Nombre ilegible.
- 1943: Alcaracejos – Plano de la Nueva Ordenación – Regiones Devastadas – Córdoba Enero 1943 – El Arquitecto Jefe * Escala 1:1000.

- 1960–70: Plano encontrado en Archivos Municipales. Deducimos la fecha por el nombre de sus calles. No tiene ningún dato que identifique a su autor/a.
- 1987: plano elaborado por José López Navarrete, incorporado en su libro “Recopilación de datos sobre Alcaracejos y sus costumbres”, publicado en 1988.
- Google Maps y otros (Internet): es fácil hallar planos del Alcaracejos actual en la red.

Además de lo anterior, podemos observar el pueblo en directo al pasear por sus calles, plazas, viviendas, callejas y callejones. Una cronología de ciento treinta y tres años de planos, 1889–2022, no es demasiado tiempo, pero es lo que tenemos y suponemos que contendrán algunas pistas.

Comparando los planos, y como procedimiento para identificar mejor los rincones y lugares que citamos, he realizado un estudio de los nombres de las calles que resultan más implicadas en las hipótesis. Se trata de que el lector localice con rapidez las arterias donde, a nuestro entender, se situarían los hipotéticos “*alcazarejos*”, bien por su nombre actual o por el antiguo. Esta relación de calles se añade como documento anexo a este estudio.

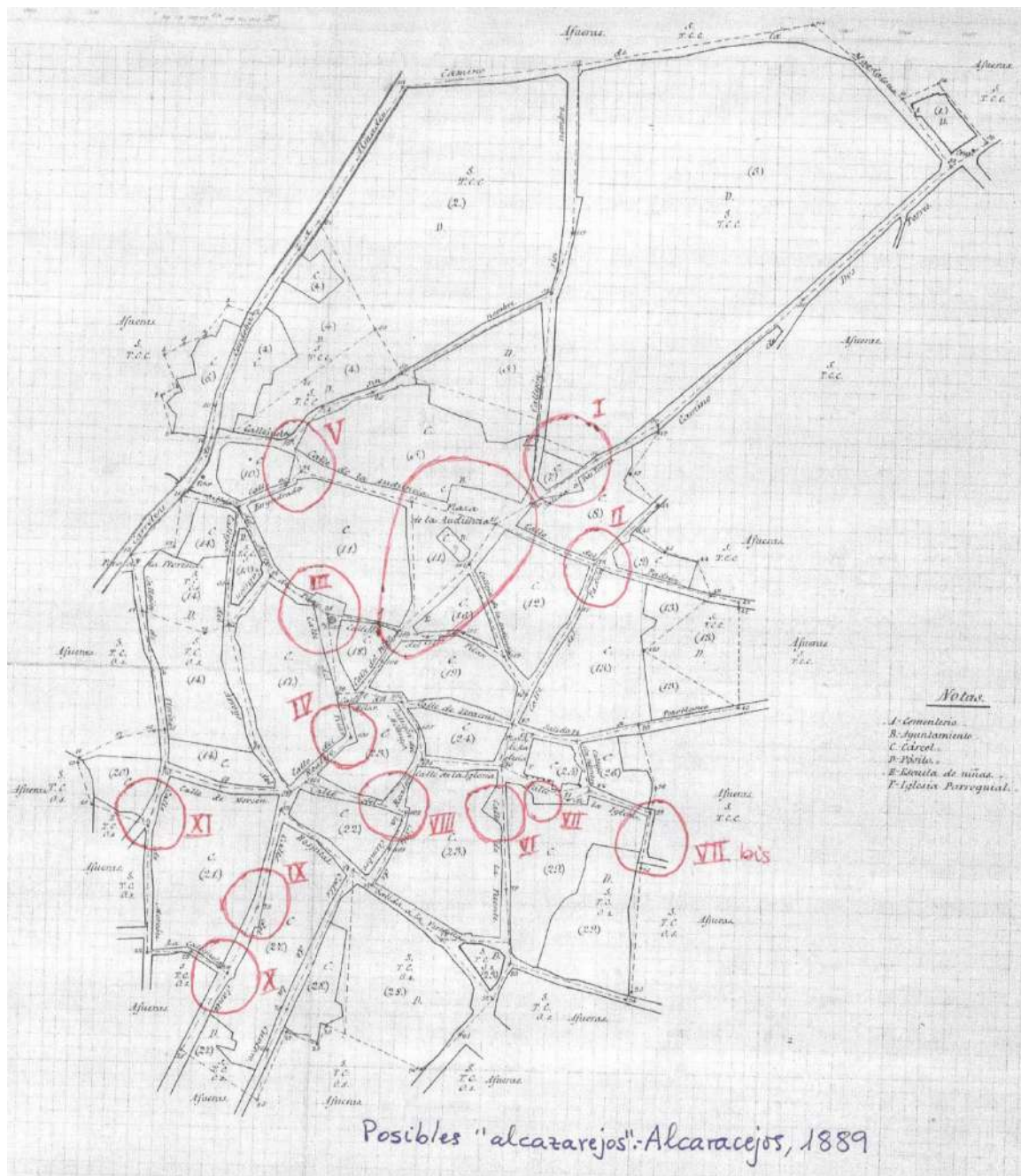
Análisis/estudio de los planos

A continuación, partiendo de esos planos, vamos a realizar un estudio/análisis al objeto de localizar lugares que podrían corresponder con los hipotéticos antiguos *alcazarejos*.

1.- Como punto principal, partimos de la actual Plaza de los Pedroches, Plaza de la Audiencia en 1889. Es el más antiguo que conocemos y, a mi juicio, el mejor por el cuidado y esmero con los que está hecho. En él se aprecian muchos detalles:

- Plaza de forma triangular. En su interior estaba el Ayuntamiento, el pósito (almacén de grano) y la cárcel. Posible lugar defensivo, que dio cobijo a personas y animales, y seguramente, mercado de cereales, fruta, carne, herramientas, ropa, cerámica, etc.
- Por su lado Nor–Este había y hay una bifurcación: la salida a Dos Torres y un callejón sin nombre (calle San Isidro, 1950). Entre ambas bifurcaciones se observa una especie de chaflán. En ese chaflán estaba, en los años 1950-60, la frutería de Francisco Rodríguez, un señor de Villanueva del Duque. Dicha frutería estaba en una casa muy antigua del pueblo cuya fachada (siglo XVI o XVII) la podemos ver hoy justo contigua al lado derecho de la puerta principal del Ayuntamiento²¹. En el plano se observa que las dos bifurcaciones presentan sendos estrechamientos en sus partes más próximas a la plaza. En esta salida a Dos Torres, hoy calle de José López Navarrete, se observa un rincón en el que pudo estar situado un *alcazarejo* (I) para defensa de la plaza.

21 Esa portada de casa señorial antigua de Alcaracejos se salvó gracias a la intervención de José López Navarrete y de Claudio Muriel, cuando los propietarios de la casa procedieron a la reforma del citado chaflán. El pleno del Ayuntamiento decidió rescatarlo y colocarlo en el lugar que ocupa hoy.

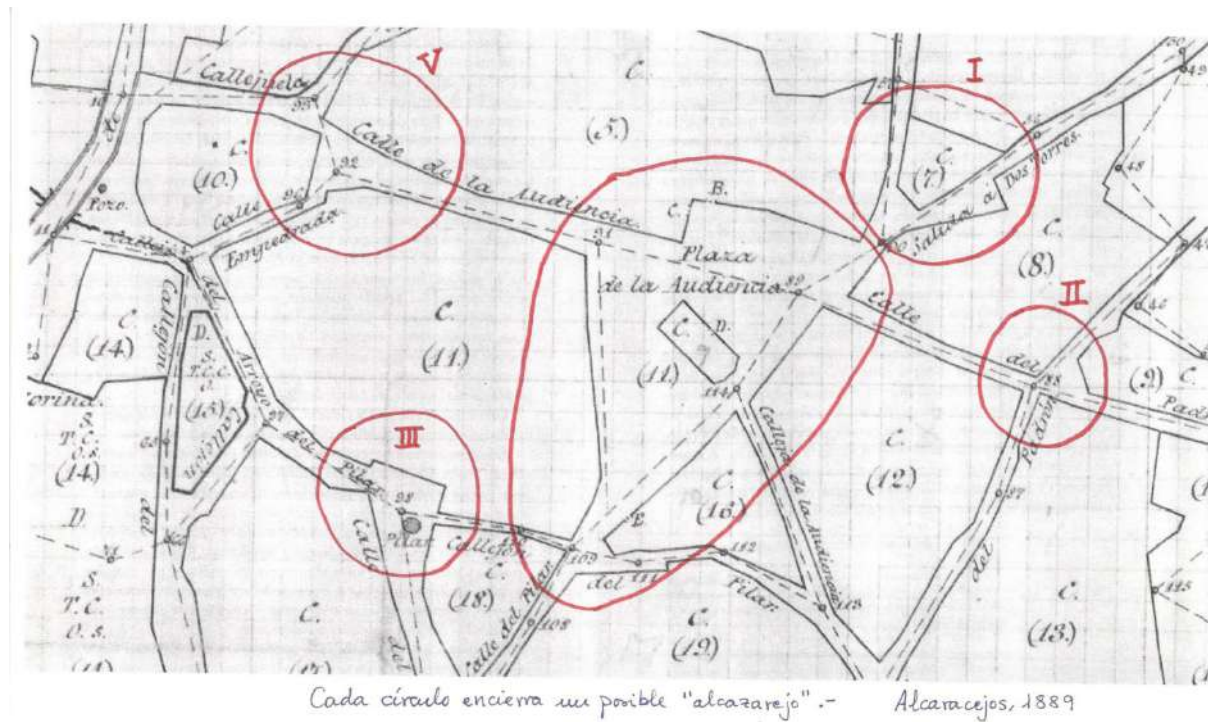


- Por el lado Este, la plaza tiene otra entrada, actual calle Córdoba (Camino de Pozoblanco a Villanueva del Duque), antigua calle del Padrón. Ahí vuelve a haber otro chaflán en el cruce entre las actuales calles Córdoba con Antonio López o bien entre los dos tramos de la calle del Padrón si nos referimos a 1889. Constituye, pues, otro posible *alcazarejo* (II) y otra viable defensa de la “plaza mayor”. Este espacio se rodea de varias casas típicas con cierta solera, aunque no podemos fijar su fecha de construcción.
- La Plaza hacia el Sur–Este se abre hacia la Calleja de la Audiencia (1889), un tramo de la actual calle Reina Sofía –bastante estrecha– que seguramente se hizo para comunicar ¿la Plaza con la Iglesia o la Iglesia con la Plaza? ¿Qué fue antes? Cuestión a dilucidar pues carecemos de datos.
- Por el Sur la Plaza tenía, y tiene, una salida/entrada alargada muy estrecha que en 1889 era atravesada por el callejón del Pilar, actual segundo tramo de la calle Reina Sofía. Por esa calleja circulaba un arroyo, según testimonios orales de vecinos y por la inclinación que se observa del

terreno (la casa de los padres de mi tía Joaquina no existía, hoy Plaza de los Pedroches, 23). El arroyo desembocaba en el pilar o abrevadero de animales y seguía hasta la carretera. El callejón del Pilar hoy ya no existe. Junto al pilar- abrevadero hay un rincón compatible con la identidad de un *alcazarejo* (III) que defendería esa entrada a la plaza.

- En la confluencia de la calle del Pilar con la calle del Realejo, plano de 1889, hay otro sospechoso rincón, antes de la entrada alargada a la plaza, que podría identificarse con otro *alcazarejo* (IV), punto defensivo de la plaza por el Sur.
- Por el Oeste, la Plaza de la Audiencia se comunica con la calle de la Audiencia, 1889, vía larga que se estrecha por el centro, hoy calle Ramón y Cajal. Curiosamente nos tropezamos con otro chaflán que por la izquierda da a la calle Empedrada y por su derecha a una callejuela sin nombre que en 1960 se conocía como “el callejón del Abogado”²². Cada vez que hallamos un chaflán en el plano, tenemos un triángulo acompañado de casas de cierto señorío y antigüedad: cada triángulo es un posible candidato a ser un *alcazarejo* (V) más, que por cierto, en este caso, podría ser útil como punto defensivo de la plaza por el Oeste.

Hasta aquí la Plaza: Podríamos concluir que esta plaza mayor, buen refugio para todo el pueblo en caso de peligro, disponía de varias entradas, pero parece que estaba bien defendida por la estrechez de sus accesos y los posibles *alcazarejos* que la rodeaban. Los lugares donde hipotéticamente hemos situado *los alcazarejos* corresponderían con supuestas zonas antiguas del pueblo y familias de cierto nivel económico (buenas casas, con buenas fachadas y típicos dinteles).



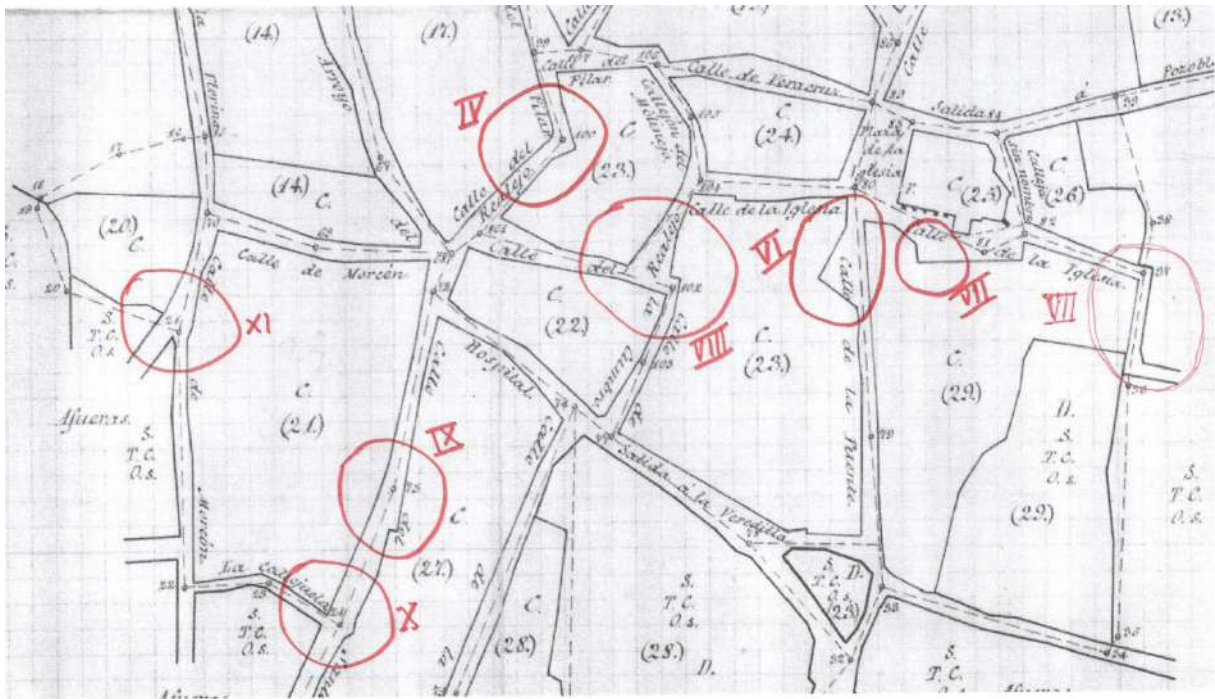
Plaza de la Audiencia y situación de los posibles Alcazarcejos a su alrededor.

²² El callejón no era de don Francisco Gómez Ayala, abogado, pero sí daban a él los portones traseros de su casa y la entrada a un corralón en el que criaba ganado. De ahí su nombre.

2.- Si tomamos como referencia la Iglesia Parroquial de San Andrés y su plaza, la segunda en importancia del pueblo, se aprecian zonas que podríamos identificar como *alcazarejos*, siempre con forma singular (rincones o vista aérea amatrizada), dinteles de solera, accesos estrechos etc...

- En la calle de la Fuente, nombre que se ha mantenido, al menos, a lo largo de los últimos ciento treinta años, hay un rincón muy llamativo: su forma, su proximidad a la plaza de la Iglesia, los dinteles testigos de la historia de las casas, números 6 y 8, y la estrechez de la calle, hacen de este recodo *un alcazarejo típico (VI)*: podemos observar que la calle se va ensanchando, poco a poco, conforme nos alejamos de la Iglesia, desembocando en la Fuente del Moreno. Este *alcazarejo* defendería la Iglesia por el Sur.
- Paralelo al costado derecho de la iglesia, calle de la Iglesia, detectamos otro potencial núcleo poblacional, *alcazarejo VII*, aunque en este caso vemos la posibilidad de que sea consecuencia “del urbanismo de la época”: suponemos que se haría la iglesia y a su alrededor se construyeron casas. Zona antigua es, como lo demuestra el dintel de la casa número 4, situada en el mismo rincón. Si proseguimos por la calle Iglesia hacia el Este, llega un momento (plano 1889) en que, a la derecha, la calle hace un ángulo recto y sigue un callejón para volver a hacer otro ángulo recto y salir al Camino de las Eras. Un ángulo recto de tal factura lo consideramos un buen elemento defensivo, dos implica ya una defensa bastante considerable.
- En la confluencia de la actual calle Real con la calle Jesús, segundo tramo de la calle del Realejo en 1889, hallamos un típico ensanche amatrizado, que podría ser el *alcazarejo VIII*. Tiene, además, un rincón único con su magnífica casa antigua y el correspondiente dintel. Hacia el Sur, una estrecha calle de la Cumbre, actual calle Jesús, conecta casi en ángulo recto con la salida a la Veredilla (1889). La salida hacia el Norte se estrecha conforme llega a su final. La tercera salida, hacia el Oeste, actual calle Real, es algo más amplia.
- La calle del Santo, 1889, calle San Sebastián en la actualidad, es seguramente la arteria/ vía urbana más larga del pueblo, se estrecha hacia el Norte, es decir hacia el primitivo casco urbano. Allí nos encontramos con dos sospechosos rincones: las casas números 13 y 15 forman un primer rincón, *alcazarejo IX*, y la casa número 25, 1783, única aún no doblada y con precioso dintel, se sitúa en otro rincón, *alcazarejo X*, situado más hacia las afueras del pueblo. Estos hipotéticos dos lugares de asentamientos estaban más próximos y podrían ofrecerse más apoyo. El segundo rincón tiene enfrente una callejuela muy estrecha que comunica la calle citada con la del Morcón (1889).
- Nuestro último *alcazarejo*, *el XI*, lo situamos según el plano de 1987, en la confluencia de la calle Calvo Sotelo, (hoy Nueva y calle del Morcón en 1889), con el callejón Cárdenas, aún sin nombrar en 1889, hoy calle Colmenas: hay un chaflán, hoy número 40 en la actualidad, y también sus correspondientes casas antiguas con vistosos dinteles, números 36 y 34 actuales. La calle del Morcón se dibuja estrecha y alargada en su segundo tramo. En el callejón Cárdenas, hoy calle Colmenas, hay una fachada de ladrillos y granito sin enlucir: muestra excelente de una construcción bastante antigua.

Es una constante que conforme nos vamos alejando del casco antiguo, formado por la plaza, la iglesia y los alrededores de ambas, las calles se van ensanchando poco a poco.



(II) Cada círculo encierra un posible "alcazaraje".- Alcazar de San Juan, 1889

Camino:

En el plano que se muestra en el Anexo I de 1960-70 se ve con claridad como las carreteras de Córdoba a Almadén y la que une Hinojosa del Duque con Pozoblanco fueron ejes determinantes para el desarrollo urbano del pueblo, especialmente después de la Guerra Civil. El pueblo creció con descaro hacia el Este y hacia el Norte y de forma especial junto a las carreteras. Recuerdo con nitidez cuando en los años 60-70 del siglo pasado las carreteras se utilizaban como una calle más, cuando el tráfico de vehículos aún era bastante escaso. Es opinión de López Navarrete que los caminos debieron condicionar, y mucho, la situación de ventas, viviendas, puestos de vigilancia, etc. Navarrete quiere dejar constancia aquí de que los caminos son elementos determinantes del urbanismo del pueblo.

De Córdoba a Almadén

Junto a calles, edificios y plazas, pudo ser otro elemento vertebrador del pueblo. Según López Navarrete, este camino entraba por la calle del Santo (1889 y 1943) – callejón del Hospital (1970 a 2020) – calle Empedrada (1889 -1943) – callejón del Abogado (1970), desembocaba en la actual calle San Isidro y salía a los terrenos de *la Cañá*. Con este itinerario evitaba atravesar la plaza. Suponemos que ayudó a consolidar el núcleo de población y serviría de canalizador de vehículos, personas y mercancías.

El camino de Pozoblanco a Villanueva del Duque e Hinojosa del Duque

Se iniciaba en el pueblo por la actual calle Sol (salida a Pozoblanco, 1889) y tras pasar la Plaza de la Iglesia, tomaba la calle Capitán Ferrer Morales (calle de Veracruz, 1889), y la calle del Pilar (1889, tramo recto) para torcer a la derecha por la calle del mismo nombre y llegar al Pilar y torcer a la izquierda por la calle Arroyo del Pilar, atravesar la carretera de Córdoba a Almadén, y hacia la izquierda, tomar el camino de Villanueva del Duque e Hinojosa (hoy Camino Mozárabe). Así evitaban tener que atravesar la plaza.

A su modo, estos dos caminos serían una especie de circunvalación de la época.

Aguas que discurrían por el interior del pueblo (1889)

Teniendo en cuenta las inclinaciones de las calles y la situación de las mismas, don José explica que en el mismo pilar o abrevadero que aparece en el plano de 1889, confluían las aguas de dos itinerarios: (A) Las que entraban por la calle Sol, bajaban luego por la calle de Veracruz, calle del Pilar (tramo recto) y calle del Pilar a la derecha, buscando el pilar. Allí se juntaban con las aguas que recogía por el Este la calle del Padrón y descendían a su izquierda por una calle perpendicular del mismo nombre (hoy Antonio López); la corriente alcanzaba una desviación a la derecha, callejón del Pilar (hoy calle Reina Sofía) y llegaban al pilar por una calle muy estrechita, hoy inexistente. En la salida Sur de la plaza mayor, a la izquierda, en la confluencia con el callejón del Pilar, existía una herrería, hoy bar La Fragua, a mediados del siglo pasado: las personas de más edad del pueblo contaban que dentro de la herrería –entre golpe y golpe de martillo- se escuchaba el sonido del agua que pasaba por debajo de ella: eran las aguas subterráneas que provenían de la calle del Padrón.

Ya reunidos, los dos cursos de agua formaban el arroyo del Pilar que, por el callejón del mismo nombre, atravesaba la carretera de Córdoba a Almadén. En el plano de 1889 viene dibujado el arroyo en color azul y, próximo a su cruce por la carretera, había un pozo que fue cegado en mi niñez (1960), llamado el “Pozo del Cerrillo”, lo que parece confirmar esa corriente subterránea.

Casualmente, o no, los dos trazados explicados de salida de aguas evitan pasar por la Plaza Mayor.

Hasta aquí la exposición de la teoría que llamaremos “*Huellas posibles de los orígenes de Alcaracejos*”, una aproximación muy personal de José López Navarrete a los que pudieron ser los inicios del desarrollo urbano de esta villa. Estas líneas se han escrito después de escuchar a Pepe exponer estas ideas en público²³, haber recorrido con él – con papel y lápiz – los lugares que se han citado aquí y hacer un recorrido fotográfico para tener constancia visual de los posible “*alcazarejos*”.

Comentarios / Informes en relación con esta teoría

Antes de establecer ninguna conclusión conviene incluir opiniones de personas ajenas que, a mi juicio, tienen capacidad, formación y criterio. He de advertir que ninguno conocía la posibilidad de su publicación, pero tras su lectura nos ha parecido lo más adecuado ya que enriquecen el debate, las posibilidades y los matices.

1.- El primer informe es de Francisco Moriana Cámara, Profesor – ya jubilado - de Secundaria de Geografía e Historia.

Tras la lectura de un texto muy similar donde se exponían los principales puntos de la “teoría Navarrete”, recibimos los siguientes comentarios / apreciaciones:

Después de unas líneas de felicitación, habla de seriedad y rigor, subraya la importancia de apoyarse en documentación existente y en los testimonios de autoridades que se han interesado anteriormente por el tema.

Así mismo, le parece importante que tengamos en cuenta “*las aportaciones de otros espacios científicos al conocimiento histórico. Tal es el caso de la toponimia o de la geografía*”.

23 Plaza de los Pedroches, Alcaracejos, 13/07/2020.

Efectivamente, la primera nos enseña que el hábitat debió tener un origen árabe, dado el prefijo al-, y que debió ser un lugar pequeño, por el sufijo -ejo, que al hacerse plural indicaría su posible creación a partir de la agregación de múltiples y diminutos espacios habitados. Están, además, los sustantivos árabes al-kasar (alcázar), que designaba tanto a una estructura fortificada como a la vivienda de una persona de cierta importancia, y al-karaz (¿alcaraz?) como llamaban al cerezo [¿Es posible que hubiera plantaciones de ese frutal, que ha dado origen al apellido Alcaraz?].

Por otra parte, no es nada extraño que en la grafía medieval, e incluso posterior (como pone de manifiesto el cuadro que presentáis con la utilización del nombre a lo largo de los siglos) se utilicen indistintamente las grafías c, ç y z, tanto en un mismo documento como en distintos, por parte de un mismo escribano. Así que resulta plausible la sospecha de Nieto Cumplido de que Los cacarejos, podrían haberse designado también como Los caçarejos.

Respecto de la Geografía, aun sin mencionarlo, aludís al emplazamiento, concepto que se refiere al lugar físico en el que un núcleo habitado hunde sus raíces, y que en el caso que nos ocupa tendría un carácter defensivo, para hacer frente a los ataques de Santa Eufemia, y de habitación y abrigo para los pastores y sus ganados. Imagino que el núcleo original se situaría en una pequeña altura o al costado de una corriente de agua, lo que facilitaría su defensa y aportaría al hábitat ese carácter.²⁴

En cuanto a otro concepto geográfico, la posición, resulta claramente de encrucijada de caminos, en la ruta que conectaba Córdoba con Almadén y Pozoblanco con Villanueva del Duque e Hinojosa, lo cual pone de manifiesto el carácter de núcleo comercial de la población. Todo ello sin olvidar un entorno de dehesa y de abundancia de agua, facilitadores de las actividades agrícola, ganadera y, posiblemente, incluso forestal.

Así que en el origen de Alcaracejos tendríamos como motivaciones, además de posibles precedentes árabes, anteriores al s. XIV, un núcleo defensivo (también para resguardo de pastores y ganados), de encuentro de gentes y mercancías, y de explotación agraria.

En relación con los planos urbanos, es una pena que el más antiguo date de finales del s. XIX, porque no nos muestra la evolución a lo largo de, nada menos que, cinco siglos. Podemos interpretar, sin embargo, que los cambios en el mismo se producirían con mucha lentitud y en pequeña escala, lo que no alejaría en demasía el plano del XIX del plano del XIV. Si detectáis como alcazarejos (pequeños alcázares) los núcleos encerrados en círculos, ciertamente no se alejan mucho unos de otros, y estarían unidos por calles y callejones más o menos estrechos y tortuosos, como corresponde al típico plano laberíntico propio de los asentamientos árabes y de los núcleos cristianos de carácter defensivo. El trazado algo más rectilíneo y ancho que se aprecia en la ampliación del plano de 1889 tal vez se relaciona con las preocupaciones urbanísticas de los ilustrados del reinado de Carlos III. Como no se ve muy bien y desconozco el pueblo no puedo aportar más. Tal vez echo en falta fotografías de los dinteles de casas más o menos pudientes, y de otros elementos que pudieran apoyar visualmente la hipótesis del origen a partir de la agregación de alcazarejos.

En cuanto a los documentos históricos, resulta interesante en el primero la alusión a los Cacarejos o Caçarejos, por el innegable parecido con el término Casar, que se refiere a un conjunto de casas que no llegan a formar un pueblo. Los Casarejos sería un topónimo que podría aludir a ese conjunto, bien pequeño, bien de casas o de chozas elementales, hechas con materiales pobres (de ahí lo despectivo del término). E indudablemente Al-Caçarejos y Alcaracejos suenan demasiado parecidos como para no designar la misma entidad.

En el segundo documento de 1426 se recogen importantes pistas pues en él se dice que en 1412 Antón López se queja de que los de Santofimia se quedaron con más de legua y media (algo más de 8 km) del lugar llamado Alcarazejos, donde hay un pueblo cuyos vecinos someten a sus propios arbitrios y jurisdicción (de señorío). Ciertamente, Torremilano y las Siete Villas, eran territorios de realengo, en cuyo caso Santa Eufemia estaría tratando de incorporar a su señorío parte de esos territorios.

24 En mi opinión Alcaracejos se sitúa en la vertiente norte de una pequeña altura que divide la cuenca del Guadiana de la del Guadalquivir. Estaría por tanto en los inicios de "territorio Guadiana".

La misma apropiación de jurisdicción aparece reflejada en el documento 3.

En el 4 observamos el crecimiento de Alcaracejos en 42 años (1426 a 1468), que le permite pasar de un núcleo de sólo 14 familias (si multiplicamos por 4 o 5, no más de 70 habitantes) a tener un número indeterminado de habitantes que le permite tener Concejo propio (Ayuntamiento) y pleitear por su independencia jurisdiccional, algo que consigue 20 años más tarde, según la cita de Juan Ocaña.

Es muy interesante el anexo con las hipótesis sobre la evolución del nombre de Alcaracejos y el cuadro que le acompaña.

Veo muy forzada la relación entre el gentilicio mojinos, el rabilargo y Alcaracejos. ¿De verdad construyen sus nidos con forma parecida a [la distribución de] los alcazarejos?

A bote pronto se me ocurre qué tal vez podríais enmarcar los primeros pasos de Alcaracejos en el contexto de enfrentamiento nobleza/monarquía que caracteriza al s. XV. Hay que tener en cuenta que no sólo se trataba de una cuestión de independencia jurisdiccional, sino también de poder político y económico. El reino de Córdoba pertenecía a Castilla, cuyo principal producto de exportación era la lana, estando la cabaña ovina en gran medida en manos de la nobleza. Eso os puede permitir relacionar los frecuentes ataques de Santa Eufemia al territorio de El Pedroche con el ánimo de extender sus límites y apoderarse de dehesas, pastores, animales, etc

Hasta aquí las observaciones realizadas por don Francisco Moriana, al cual agradecemos su generosidad y buena disposición.

2.- Como hemos comentado anteriormente, también remitimos nuestro documento a José Luis González Peralbo, Profesor de Secundaria de Geografía e Historia natural de Pozoblanco e investigador muy ligado a la Comarca de Los Pedroches. Esta fue su respuesta:

Sobre el texto que me habéis hecho llegar tengo que reconocer que es una propuesta muy sugerente y que ha debido llevar un buen tiempo de investigación y reflexión. A falta de verdaderos testigos procedentes de las fuentes históricas hay que proponer hipótesis, con la debida medida evidentemente. Deducir, más que amoldar los datos disponibles a una predeterminada opción o parecer (es lo que más susto me da y también lo más habitual en algunas personas dedicadas a esto).

Todo lo que exponéis es plausible pero, de momento, difícil de demostrar. Si me permitís hacer la labor de abogado del diablo os apuntaría que deducir una permanencia-evolución de fachadas, casas principales y dinteles en un espacio de varios siglos es arriesgado: casi todos los inmuebles que hoy hay en nuestros pueblos [Los Pedroches], en su configuración actual, apenas sobrepasan el siglo de existencia (lo que hubo antes en su lugar es imposible saberlo, exceptuando algunos materiales reutilizables como dinteles o jambas). Y la evolución y distribución espacial de la población en el marco urbano va variando con el tiempo (por ejemplo, en Pozoblanco, salvo uno o dos casos, las casas principales no coinciden geográficamente con el casco antiguo, tienen su origen en la segunda parte del siglo XIX y primeras décadas del XX, en cambio las casas que hoy ocupan el espacio de la población original son las más miserables de todas en la actualidad. Si hablamos de Alcaracejos imagino que hechos como la construcción de las carreteras de Córdoba a Almadén y de Andújar a Villanueva de la Serena tuvieron necesariamente que provocar cambios notables en el entramado y preferencias urbanas). Comparar características y forma de edificios más o menos actuales con su correspondiente emplazamiento original de hace siglos es, como poco, bastante arriesgado.

Por otro lado, el topónimo es claramente (según mi corto entender) de origen árabe, luego sea lo que sea lo que signifique ya estaba presente antes de la conquista cristiana y resulta difícil admitir la existencia, y la necesidad, de baluartes defensivos en la localización del hoy Alcaracejos, dado que ya contaban con una red de fortalezas considerables alrededor de esta zona.

También resulta problemática la tesis de que esos << alcazarejos >> fuesen la solución ideal para defender los bienes y personas, muy escasos en número, diseminados por razón de su actividad en un

amplio espacio, ante hostigamientos o incursiones de mesnadas con mayor experiencia en el uso de las armas, como eras las huestes de los señores de Santa Eufemia o Belalcázar, que unos simples pastores que apenas alcanzaban unos pocas decenas de personas hasta bien adelantado el siglo XV.

La estrechez y disposición irregular, e incluso laberíntica, de la trama urbana es una característica medieval y es general a todas las villas de los Pedroches con cierta antigüedad. Los recodos, las plazuelas, los callejones son parte del particular entramado de estas poblaciones y podéis comprobarlo, y comparar unas y otras con el mismo resultado, en los diferentes planos del Instituto de Cartografía Andaluz, como el que habéis utilizado de 1889. Ahí veréis que la disposición de calles sin alinear, la disposición de plazas y placitas dispersas, los ensanchamientos y estrangulamientos sorpresivos, son pautas comunes en todas las villas de Los Pedroches con cierta antigüedad.

Lo que quiero decir es que admitir esta disposición urbana y su nacimiento como una consecuencia de las necesidades de defensa equivale a hacer el axioma extensivo a todas las poblaciones de la comarca (lo que puede ser verdad en algunos casos, no voy a asegurar lo contrario, pero tampoco es asumible en general; quizá en Alcaracejos, por la proximidad de términos con el condado de Belalcázar y las tierras de los señores de Santa Eufemia, tenga mayor razón de ser).

Termina José Luis sugiriendo algunas correcciones sobre la redacción y unas normas de estilo. Ambas cosas las agradecemos profundamente porque han mejorado sensiblemente el texto original enviado.

3.- Hemos incluido aquí un estudio sobre la distribución de los nidos de los rabúos, rabilargos o mojinós. Como documento complementario, de mucho interés, incorporamos a esta teoría los trabajos del profesor Carlos de la Cruz Solís del Área de Zoología, Grupo de Investigación en Comportamiento Animal de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura, quién gentilmente ha compartido con nosotros, por medio del doctor Jaime Alejandro Muriel Redondo, los resultados de sus investigaciones.

Fue en marzo del 2021 cuando establecimos contacto. Jaime expuso al profesor De la Cruz Solís la posibilidad teórica de que a los habitantes de Alcaracejos se les llame mojinós porque cuando se fundó el pueblo, una serie de espacios libres –*alcazarejos*- que se distribuyen por el casco urbano, se podrían haber dispuesto en forma similar a como los rabilargos disponen sus nidos por propio comportamiento de los mismos (ciertamente, es verdad que en la zona hay una alta densidad de rabilargos). Es decir que el comportamiento de los rabilargos al distribuir sus nidos sería la respuesta al desarrollo urbano de la villa. Esa estructura estaría de acuerdo con los criterios de defensa y apoyo mutuo ante “invasiones enemigas”. Llegado este punto, Jaime pregunta si el citado profesor podría concretar cómo se pueden distribuir los nidos de rabilargo en un plano. ¿Podrías dibujarlos en un folio para ver si tienen una distribución al azar, se ordenan siguiendo algún criterio o simplemente no hay estructura alguna dentro de una colonia?

La respuesta de Carlos de la Cruz fue “a vuelta de correo”. Por su interés reproducimos la contestación obviando, lógicamente, las confidencias propias entre compañeros:

“Respecto a lo de los “mojinós”, siento decirte que no sé cómo estarán distribuidas las casas en el pueblo de tu padre, pero, si es como los nidos de los rabuos, debe ser un auténtico caos. Te mando los mapas de las colonias de algunos años atrás para que te hagas una idea. Si es verdad que parece que dentro de la colonia se asocian entre ellos: familia, “amigos”, allegados,... de tal forma que si tienen que ayudarse en la cría, estén cerca unos de otros. De hecho, es un trabajo que intentó hacer Juliana Valencia, pero al parecer lo tiene bastante aparcado.

Los mapas son de la finca en la que yo trabajo. Normalmente hay tres colonias, una a la izquierda de la charca que se ve en el centro-abajo, muy irregular y variable entre años y otras dos a la derecha de la charca, que a veces se llegan a mezclar en parte, sobre todo los nidos de las reposiciones²⁵, que pueden

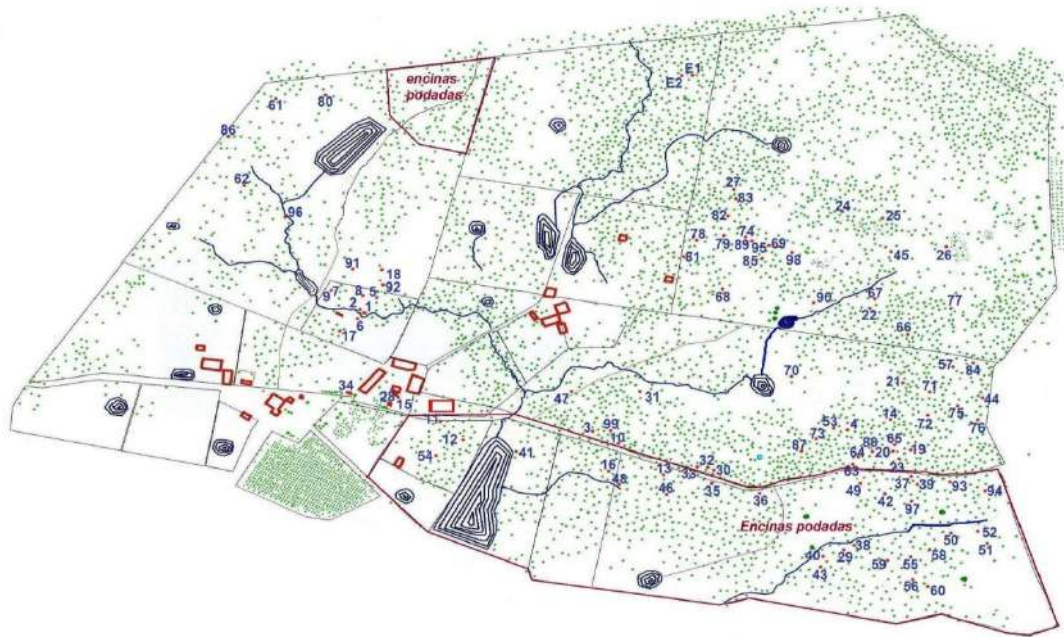
25 Un nido de reposición es un nuevo nido que hacen los pájaros cuando pierden “la primera puesta” por deprecación, vendaval, granizo, etc. Las aves hacen una segunda puesta de huevos sin haber sacado pollitos en la primera.

llegar a estar bastante distantes de los de las primeras puestas. Eso sí, le gustan mucho las encinas recién podadas (1-4 años antes) porque tienen muchas ramas nuevas, con mucho follaje y ahí pueden ocultar los nidos muy eficientemente (Se observa, p. e. en la colonia de la derecha-abajo; podaron las encinas en el 2013 y durante 2014-2017 prácticamente no salieron de esa zona. Después ya se perdió el efecto de la poda y los nidos volvieron a dispersarse). Por otro lado, no les gustan los “adosados”: apenas si hay casos (p.e. el 34 y el 41 en el 2020) de nidos en la misma encina: a veces están juntos en el espacio, pero separados en el tiempo.”

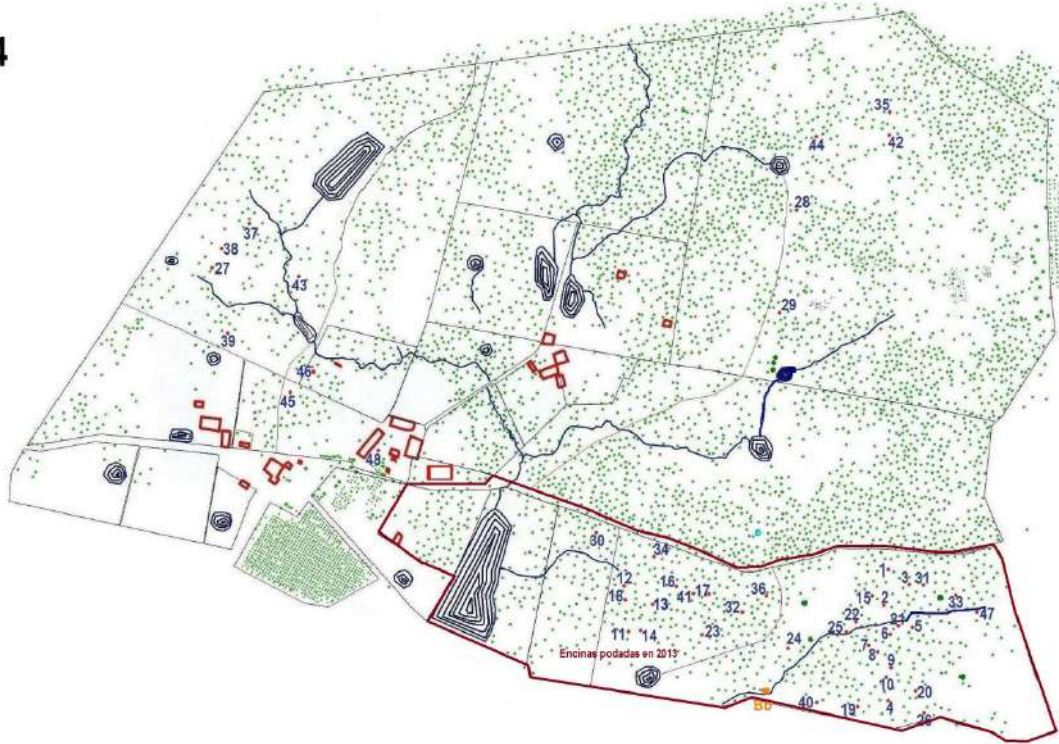
A continuación se pueden ver los mapas enviados de distribución de los nidos de rabilargos en la misma parcela, pero a través de varios años.

Valdequesera: Distribución de nidos de rabilargos/años

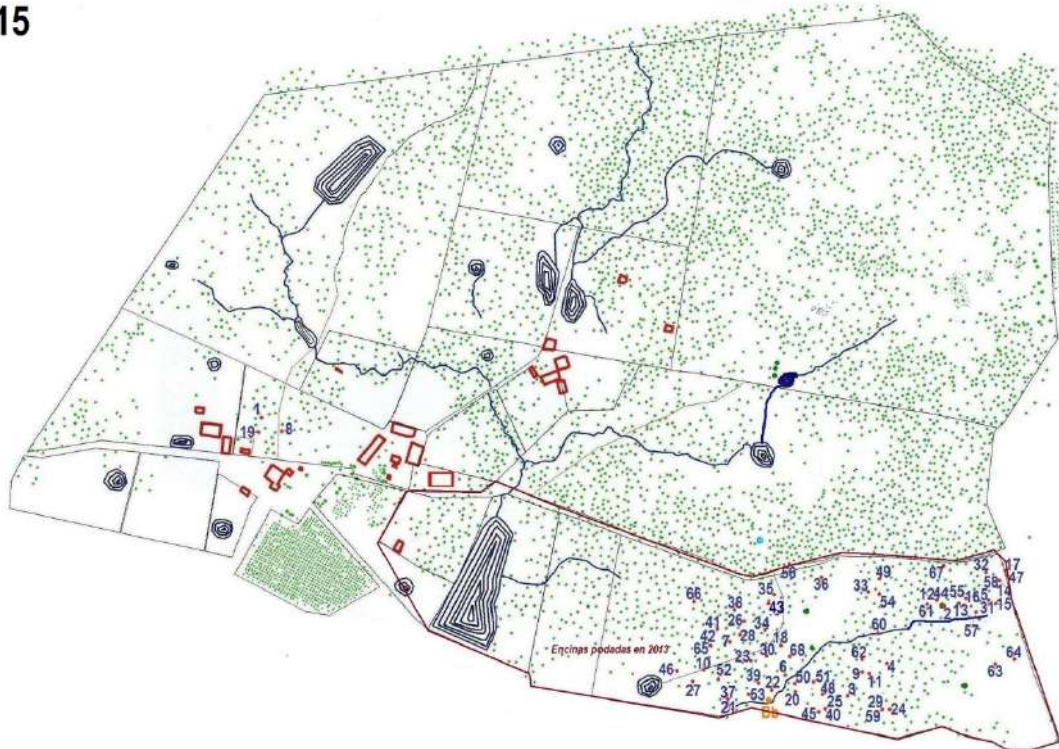
2013



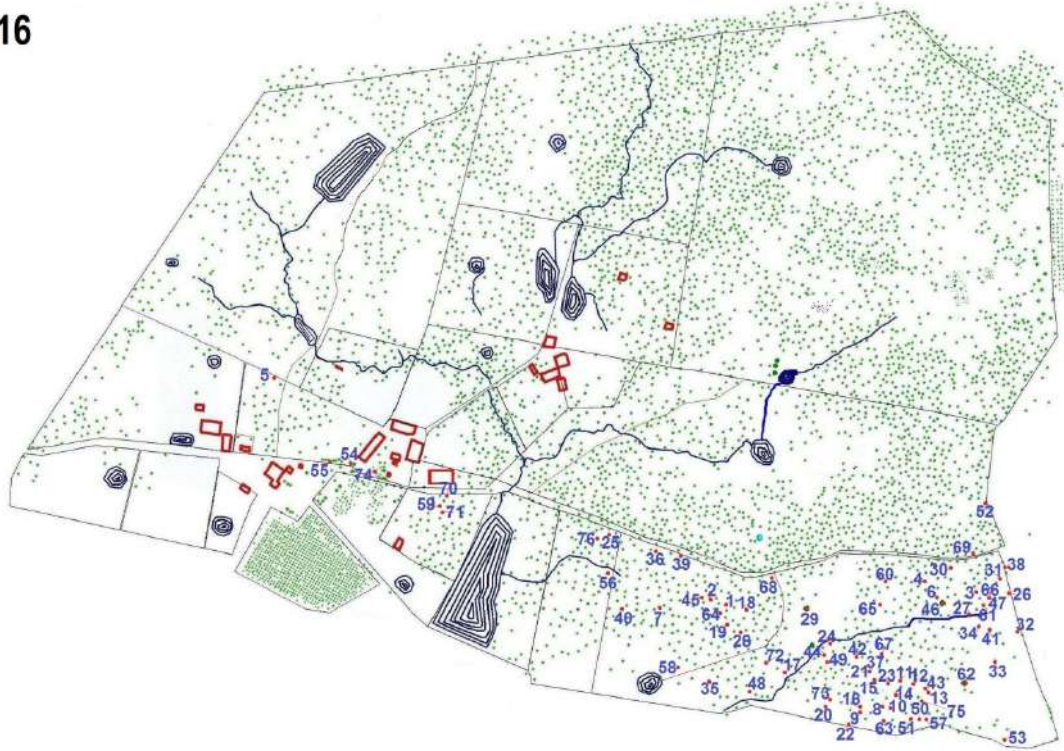
2014



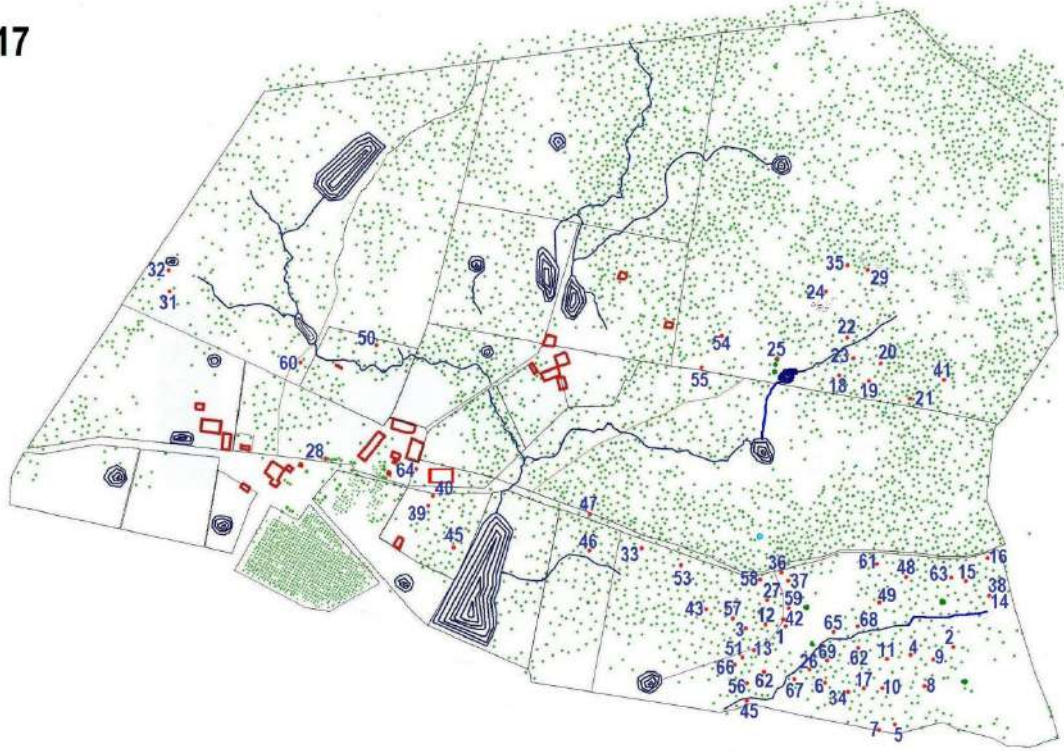
2015



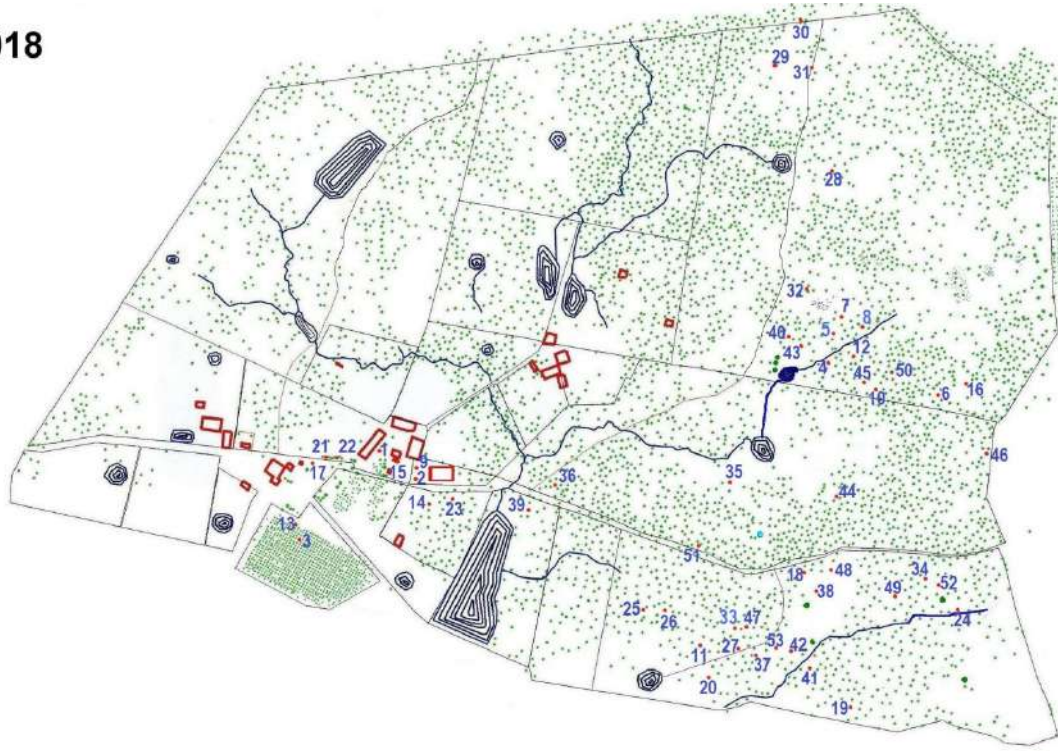
2016



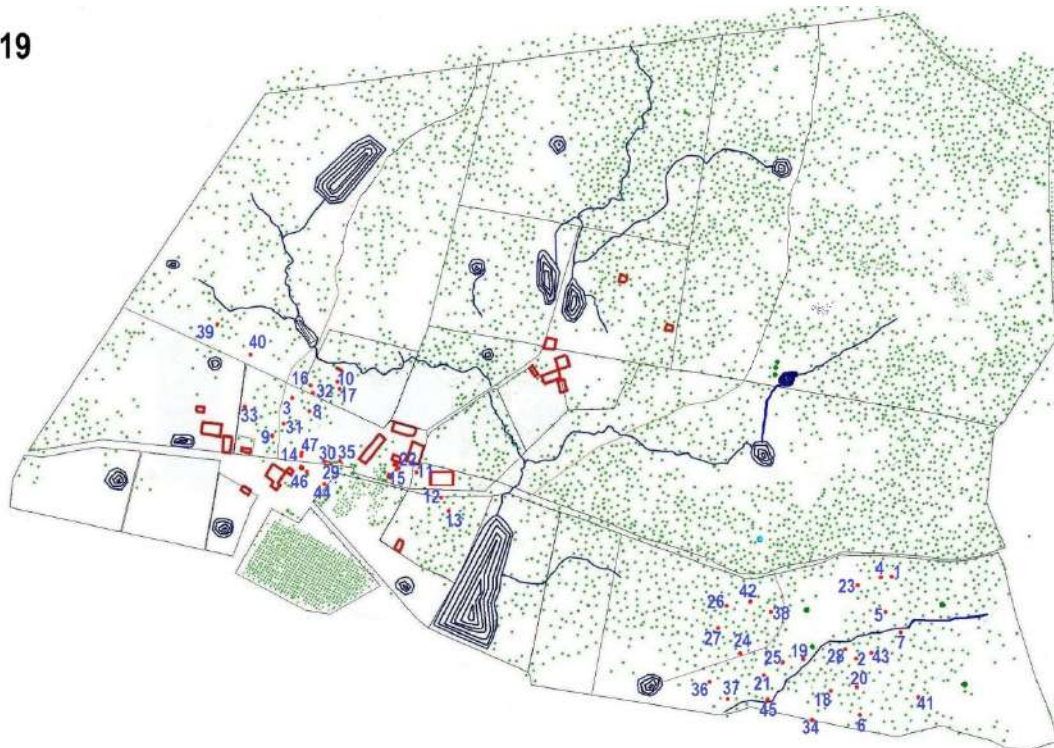
2017



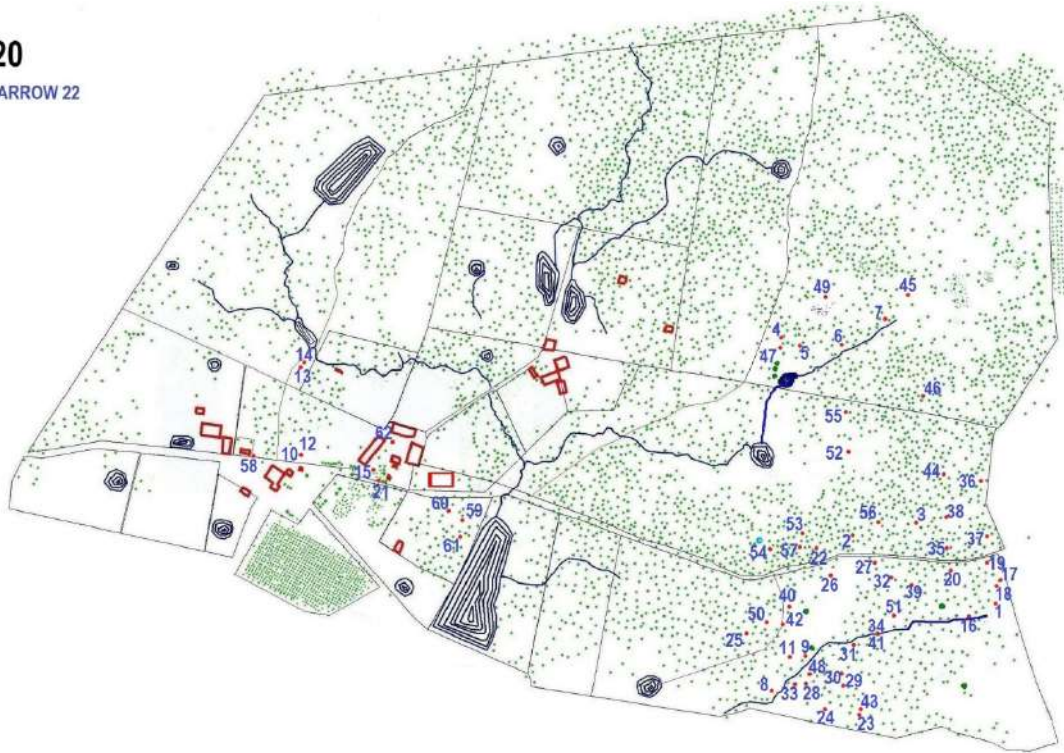
2018



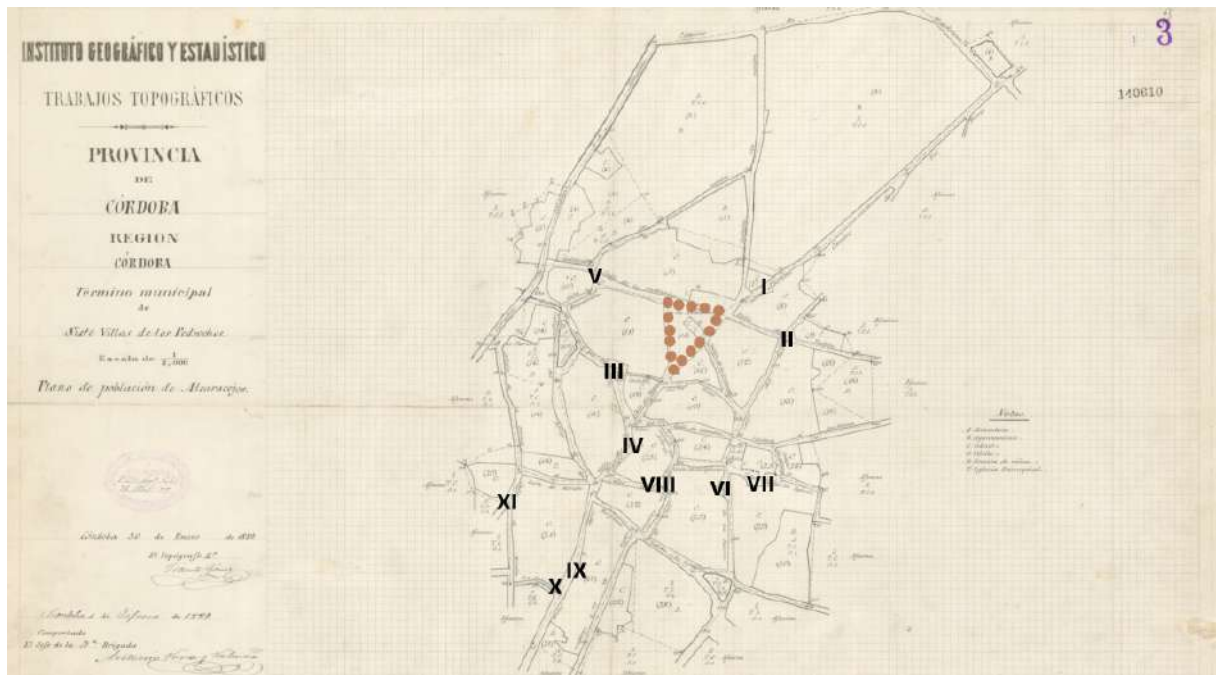
2019



2020
 ARIAL NARROW 22



En relación con lo anterior, incluimos un plano de Alcaracejos donde se localizan los posibles *alcazarejos* para facilitar su hipotética conexión con la ubicación de nidos de rabilargos. En el centro podemos observar el “*triángulo de la plaza*”.



Mohino & Mojino

Supongo que son muchos y muchas los / las que se han dado cuenta que mohino y mojino no son la misma cosa.

De entrada *mohino* es una voz que nuestra RAE acepta. *Mojino* no viene como tal. *Mohino* aparte de triste y melancólico, hijo de caballo y burra, color negro de pelo u hocico en una res vacuna y rabilargo, también alude a aquel contra el que van los demás que juegan. Así que con la RAE en la mano tenemos que olvidar, al menos un momento, la asociación de *mojino* con pájaro. Que al rabilargo se le llame mohino es una afirmación contrastada en multitud de textos, pero pongamos entre paréntesis o en entre dicho la relación *mojino*-pájaro. Es cierto que en muchos lugares de España, por facilidad, hemos cambiado la “h” por la “j” y llamamos “mojino” al rabilargo, pero además de pájaro en el lenguaje de la calle, la palabra “*mojino*” puede tener otras connotaciones muy distintas.

No hemos tenido que buscar demasiado para encontrar que *mojino* es un mote del lugareño con respecto a los demás pueblos de alrededor (García Benítez, A. -1981)²⁶. O sea que para este autor, la palabra *mojino* se aplica como elemento diferenciador que sería mote y no gentilicio y con este calificativo se quiere distinguir a los habitantes de una villa, o lugar, respecto a los vecinos de otros pueblos que lo rodean.

Insistimos y buscamos más: en la RAE, por apodo o mote se entiende el nombre que suele darse a una persona, tomado de sus defectos corporales o de alguna otra circunstancia. Gentilicio sin embargo deriva del latín, *gentilicius*, que a su vez proviene de *gentilis*, lo cual denota relación con un lugar geográfico. En el caso de Alcaracejos, no sería la primera vez que –en este sentido- oímos y leemos *alcaracejense* o *alcaracejeño*.

Con algo más de hincapié, me he topado en Solienses con la relación de motes y gentilicios que don Juan Ocaña²⁷ asignó a los pueblos de la comarca de Los Pedroches. Así nos encontramos con una amplia relación donde algunos recuadros están sin rellenar:

26 García Benítez, A.: “Estratificación social de un pueblo de la sierra sevillana”, *Etnografía Española*, nº2, 1981, pp 7 – 40) <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/58597/ETNOGRAFIA%20ESPA%c3%91OLA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

27 Ocaña Torrejón, Juan: “Apodos de los naturales del Valle de los Pedroches”; Boletín de la R.A. de Córdoba de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Letras. Vol 32, nº 81, 1961 – pags 141 – 148.

Localidad	Gentilicio	Apodo
Alcaracejos		Mojinos
Añora	Noriegos	Ñoritos
Belalcázar	Belalcazareños	Zorrunos
Cardeña	Cardeñosos/-eros	Venteros
Conquista	Conquisteños	
Dos Torres		Usías
Fuente La Lancha	Lanchegos	
El Guijo	Guijeños	
Hinojosa del Duque	Hinojoseños	Colodros
Pedroche	Pedrocheños	Gacheros
Pozoblanco	Pozoalbenses	Tarugos
Santa Eufemia		Calabreses
Torrecampo	Torrecampeños	Tiznados
Villanueva de Córdoba		Jarotes
Villanueva del Duque	Villaduqueños	Cuervos
Villaralto	Villaralteros	
El Viso	Viseños	Rabones

Por lo que respecta a Alcaracejos, parece que “*mojino*”, conceptualmente, ha respondido más a mote que a gentilicio, aunque por tradición como veremos luego—al menos en el siglo XX— se haya considerado gentilicio. Para más información sobre apodos y gentilicios en Los Pedroches, remito a la [entrada de Solienses de 11 de enero de 2009](#) y a los sabrosos comentarios que la acompañan. ¡Merece la pena emplear un par de minutos en su lectura!

También son de interés las reflexiones que Juan Francisco Peralbo²⁸ publicó en la Revista de Feria de Alcaracejos, en 2013, en las cuales explica y relaciona, desde su punto de vista, multitud de aspectos sobre el vocablo “*mojinos*” y otros motes y gentilicios. Especial interés tienen sus conclusiones donde llega a citar más de diez palabras diferentes para calificar a los/as nacidos/as en Alcaracejos.

Siguiendo con lo escrito por Ocaña en 1961 dice que “*Llaman a los de Alcaracejos “MOJINOS”, palabra que significa cierto mestizaje y que puede admitirse aquí si consideramos que se encuentra situado en el vértice, o confluencia, del condado de Belalcázar con los términos del [señorío] de Santa Eufemia y las villas de Los Pedroches, a lo que pudiera aludir el mote*”. Es decir “*mojino*” sería considerado el habitante de Alcaracejos, zona fronteriza de Los Pedroches con los dos señoríos citados. De este modo Alcaracejos se convierte en frontera y encrucijada pues hacia su izquierda, el Oeste, está el Condado de Belalcázar, hacia el Norte el Condado de Santa Eufemia, hacia el Este el resto de villas realengas y hacia el Sur la ciudad de Córdoba: cruce de caminos, de comercio, de viajeros y de intereses de todo tipo. Así explicamos el sentido de mestizaje que Ocaña insinúa a la palabra “*mojino*”. El término territorial de Alcaracejos es un término frontera. Si esto fuera así, al menos es una hipótesis a considerar, “*mojinos*” pudiera ser gentilicio pues va íntimamente ligado con la zona geográfica y entonces pudiera ser también que, aceptado el cambio de mohinos por *mojinos*, fueron los habitantes de Alcaracejos, los *mojinos*, los que dieron nombre a los *rabilargos* y no al revés, dada su abundante presencia en esa zona. Por extensión, los *rabilargos* serían también *mojinos* por ser pájaros que viven y se reproducen en tierras fronterizas. De ser así la historia de costumbres similares entre personas y pájaros, ambos *mojinos* ya, alcanzaría las cotas de leyenda que es lo que siempre ha sido, ya que, en mi opinión, nadie pudo demostrar nada concluyente en este sentido.

²⁸ Peralbo Redondo, J.: “*Breves notas sobre los gentilicios*”. Revista de Feria. Alcaracejos, 2013. pp 13-25

Don Juan Ocaña sigue diciendo que *“hasta no hace mucho tiempo han existido y han llegado a ser proverbiales las “pedreas” –apedreos se decía en mi niñez- o luchas entre los pueblos limítrofes, o barrios de una misma población, como este las tuvo con los de Villanueva del Duque. En nuestra infancia hemos presenciado estas enconadas “batallas campales” en las que, al lanzar iracundos las piedras se apostrofaban los chicos a gritos con los respectivos apodos: ¡MOJINOS!, ¡CUERVOS!²⁹, que este último es el de los de Villanueva del Duque.*

La ornitología del Valle nos dice que en sus campos existe un ave llamada mojino, la cual acude con decisión y en bandadas cuando uno de los suyos se encuentra en peligro y acaso tuvieran esa condición los muchachos en estas luchas, cuya solidaridad perduraría en las edades maduras, lo que hizo, tal vez que le fuese aplicado dicho mote”.

Para enredar el tema un poco más, de quién fue primero si las personas mojinas o los pájaros, igual pudieron ser los alcaldes y alguaciles de Santa Eufemia los que colocaron el calificativo de *“mojinos”*. Conocedores de las costumbres de estos pájaros, cuando los calabreses atacaban y robaban a los vecinos del lugar de los Alcaracejos, en 1412, ante la valentía y la defensa colectiva de aquella gente alguno pudo observar que *“gritan y se defienden igual que los mojinos”*.

En todo caso el matiz introducido por Juan Ocaña de asociar con mojino algo de mestizaje unido con el matiz de fronterizo resulta innovador y da pie a pensar en posibilidades diferentes a las mantenidas hasta ahora.

Ejemplos de asociación Mojino ~ Alcaracejos

Desde tiempo inmemorial se conoce la letra de una jota muy popular: *“Somos de Alcaracejos, somos mojinos, somos entreverados como el tocino”³⁰.*

- En 1912 es la primera vez que podemos leer *“mojino”* en un texto escrito. Fue en el diario Córdoba del 11 de abril: se recogen gentilicios de la comarca.
- 1961: Don Juan Ocaña Torrejón en la obra que ya hemos citado en estas líneas.
- 1966: la enciclopedia Espasa – Calpe recoge *mojino* como gentilicio de Alcaracejos.
- 1976: Letra de las sevillanas a Alcaracejos, Antonio García Rodríguez: *“La patrona de mi pueblo, se llama Virgen de Guía, Reina de “tos” los mojinos y de gran soberanía³¹.*
- 1983: Copla de Carnaval compuesta por Claudio Muriel: *“Así que a reír mojinos, no pongamos muchas trabas, pues si hoy manda Felipe, mañana puede ser Fraga”³².*
- 2009: <http://solienses.blogspot.com/2009/01/apodos.html>
- 2010: Se inicia <http://alcaracejosdigital.blogspot.com/>: contiene veinticinco entradas bajo la etiqueta de *“mojinos”*.

29 Los encuentros entre cuervos y rabilargos deben de ser muy escasos. Los cuervos pueden saquear las puestas a los rabuos. Cuando los cuervos están cerca de los nidos de estos, los rabilargos se muestran como enloquecidos y los intentan ahuyentar. O sea que el cuervo podría depredar huevos y pollos y, lógicamente, el rabilargo lo ve como una amenaza. En cualquier caso esto habría que tabularlo y comprobar con qué frecuencia ocurre. Quizás ese comportamiento de brusca convivencia entre los cuervos y rabilargos tenga algo que ver con los respectivos apodos de los naturales de los dos pueblos y relacione los antiguos malos rollos entre Villanueva del Duque y Alcaracejos, hoy por fortuna desaparecidos.

30 López Navarrete, J.: *“Recopilación de datos sobre Alcaracejos y sus costumbres”*, 1988. Edita Ayuntamiento de Alcaracejos. Pág 125.

31 Idem. Pág 109.

32 Idem. Pág 140.

- 2013: Artículo Programa de Feria de Villanueva del Duque, Marisa Doctor. <http://www.villanueva-delduque.com/libro-de-feria-y-fiestas-2013/>
- 2018: ABC de 28 de febrero. Noticia sobre Alcaracejos.

Otros mojininos

La palabra mojino podría derivar de “moji” o “cazuela mojina”, aceptadas ambas por la RAE. “Mojinos” es un gentilicio popular, sea alias, mote o apodo. Es un adjetivo general que deriva de algo peculiar de la localidad o de su historia pero no es un gentilicio erudito que indique el origen o procedencia de las personas, ya sea por ciudad, provincia, región o país.

Según Moreno López, M. (2011) se llama “mojininos” a los oriundos de La Herguijuela (Ávila) por ser muy golosos o aficionados a degustar dulces y, en concreto, de tomar a primera hora de la mañana “mantecaos y aguardiente”³³.

Tomás de la Torre Aparicio, en su obra *Gentilicios Españoles*, recuerda que también se apodan “mojininos” a los naturales de los pueblos cacereños: Jaraicejo y Berrocalejo, del toledano: Aldeanueva de San Bartolomé y del cordobés: Alcaracejos. Podemos añadir que a los nacidos en Río Tinto (Huelva) se les apoda mohinos, por su relación con los rabilargos, conexión que ahora sí muestra la RAE.

Una vez más la incertidumbre pues nos movemos con interpretaciones y no con pruebas ni con certezas. Está muy claro que mojino puede pasar como gentilicio histórico y legendario de los nativos de Alcaracejos. Aunque no sea tarea urgente, ni importante, habilitar un nuevo gentilicio que derive directamente del nombre del pueblo podría estar bien. No se trata de borrar ni de quitar nada. Sería una reinterpretación similar a la que se hizo con el escudo y bandera del pueblo.

Conclusiones

Establecer conclusiones es un riesgo pues se intenta simplificar y se pierden datos y matices. Aun así creo que merece la pena pues te obligan a reflexionar y concretar. De todas formas las conclusiones no dejan de estar rodeadas de las mismas inseguridades que se han manifestado a lo largo de todo el texto y deben ser objeto de corrección.

Sobre los orígenes del pueblo

Después de conocer las nuevas aportaciones de José López Navarrete y contrastarlas con los hipotéticos indicios encontrados en el pueblo y las opiniones de Francisco Moriana y José Luis González Peralbo, y la mía propia, seguimos con dudas razonables de que realmente lo expuesto coincida con el proceso real del inicial desarrollo urbano de la villa. Navarrete presenta una teoría que unifica aspectos muy concretos de la historia del pueblo, aporta sugerentes innovaciones y la imaginación impregna de coherencia sus manifestaciones: *El pueblo se organizó y creció, urbanísticamente hablando, pensando en la defensa de la villa y, en particular de la plaza*. Realmente es una magnífica idea, pero necesitamos pruebas más contundentes para considerar que eso ocurriera así. Además, matizar que esos *alcazarejos* (agrupaciones de viviendas alrededor de un espacio común, primero de paja, retamas y adobe y luego de ladrillos, pizarra y granito; núcleos primitivos de población juntos pero separados entre sí) desembocaran en el actual Alcaracejos parece, como mínimo, bastante arriesgado. Pensar, así mismo, que los actuales rincones, recodos o zonas amatrizadas actuales son señales-residuos de los primitivos *alcazarejos* es muy atrevido pues son varios siglos manteniendo el primer trazado de calles y plazas. La posible conexión del

³³ Moreno López, M.: *La Herguijuela, Breve recuperación de hechos, curiosidades y documentos históricos*. Comisión de Fiestas, 2011.

emplazamiento de los *alcazarejos* con la distribución de nidos de los rabilargos es una idea muy atractiva pero, para ser asumida, necesitaría un estudio más profundo de los unos y de los otros.

Si damos algo de crédito a esa hipótesis, ¿estamos considerando que “alguien”, en el siglo XIV, conocía como se establecen las colonias de rabilargos y los tomó de ejemplo para diseñar una especie de plan de ordenación urbana que defendiera a Alcaracejos de agresiones externas? De los mapas que aporta el profesor Carlos de la Cruz, en los que muestra la distribución de nidos de los mohinos, no parece deducirse criterio alguno para poder pensar tal cosa, aparte del azar y de que la poda de encinas garantiza la acumulación de nidos durante los tres o cuatro años posteriores a la misma ya que las jóvenes ramas sirven de protección y ocultamiento de pollos y huevos.

Al no existir señales concluyentes ni documentos claros, el origen y génesis del pueblo siguen siendo un misterio que la historia cobija. Al carecer de pruebas fehacientes, las dudas sobrevuelan sobre una realidad que aún no hemos descifrado del todo. En cualquier caso establecer una teoría es un paso adelante que hemos de agradecer a López Navarrete: su visión nos aproxima a hipótesis novedosas e interesantes. Ciertamente no tenemos una teoría mejor, pero esto no aumenta la credibilidad de la *ponencia Navarrete*.

Con la misma incertidumbre mantenida hasta aquí, añadido en estas conclusiones un párrafo del profesor Moriana Cámara. En él estima “*que en el origen de Alcaracejos tendríamos como motivaciones, además de posibles precedentes árabes, anteriores al s. XIV, un núcleo defensivo (también para resguardo de pastores y ganados), de encuentro [encrucijada] de gentes y mercancías, y de explotación agraria*”. Entiendo que se apela a causas múltiples para explicar su origen, lo cual abriría otro frente de posibilidades. Alcaracejos sería el producto final de varias causas para ser como es, motivos que al interaccionar, lo fueron formando a través de los siglos.

Sobre su gentilicio

La relación de los pájaros mohinos o rabilargos con Alcaracejos siempre se ha contado como una especie de leyenda necesitada de apoyo documental. Fundamentalmente, ha sido la transmisión oral entre generaciones la que la ha transmitido. Que hay muchos rabilargos en su término es totalmente cierto, pero si la conexión nidos de rabilargos con los hipotéticos *Alcazarejos* no se sustenta y la similitud de comportamientos entre habitantes y rabilargos también es transmisión oral (eso de que donde va uno van todos, de que se protegen unos a otros y que ayudan a criar a los vecinos), el ¿gentilicio o apodo? de mojinos, derivado del pájaro, se desmorona.

A la posibilidad de que mojino pueda referirse a habitante de zona fronteriza, se unen otros argumentos y otros significados de “mojino” como los que hemos citado con anterioridad.

En este sentido incorporo un nuevo comentario sobre el apodo mojino facilitado por Mariano Moreno López³⁴, ya citado en este trabajo. Dice así: *Rebuscando he encontrado que en Alanís (Sevilla) y en Alájar (Huelva) también llaman a sus habitantes “mojinos” y en este último pueblo le dan la ingeniosa explicación que os adjunto: “la semántica de este apodo hace referencia a la Cyanopica cyanus, ave vernácula y muy común en nuestro país, conocida generalmente como rabilargo, o también mojino. Se trata de un pájaro de costumbres gregarias, que suele vivir en grupos de hasta cincuenta individuos. A los alajeños se les llama mojinos debido a que cuando salen fuera de su localidad lo hacen en grupos (como los mojinos), para sentirse arropados, porque al parecer se sienten desprotegidos fuera de su tierra si lo hacen en soledad por tratarse de un pueblo muy cerrado en sí mismo durante siglos que no está de paso en ninguna ruta y que por tanto se ha mantenido muy aislado hasta tiempos muy recientes”. Y digo yo que si “Cyanopica cyanus”, “rabilargo” y “mojino” son tres nombres del mismo pájaro, nos podrían haber apodado, no “cyanopicos” que nadie lo iba a entender, pero si “rabilargos” que tendría el mismo significado anterior y además resalta unos atributos de los que podríamos presumir.*

34 Moreno López, M.: “La Herguiejuela en el siglo XVIII”. Editado por la Comisión de Fiestas, 2015, pág 25.

Una pregunta surge ante esta nueva apreciación ¿Por qué nos apodaron mojinos si rabilargo lo entendería todo el mundo mejor y resalta unas cualidades más que destacables?

Sobre el nombre del pueblo

La relación de nombres de Alcaracejos a lo largo de varios siglos, en mi opinión, ni apuntala ni niega la hipótesis que hemos expuesto sobre los primitivos *alcazarejos* y sigue sin solucionar, definitivamente, el asunto del nombre. Es difícil pronunciarse ante un asunto que nunca he tenido claro. La palabra *alcazarejo* forma parte de la familia de nombres y seguramente que es pieza de la historia del pueblo pero no podemos asegurar que Alcaracejos proviene de Alcazarejo porque faltan datos. Es lógico que diferentes autores de diferentes épocas, ante los posibles nombres de un pequeño pueblo del siglo XV, y siguientes, no se pongan de acuerdo. Las fuentes encontradas son múltiples así como las grafías que intentan “bautizar” y rebautizar al actual Alcaracejos. Esta multiplicidad de topónimos para una misma realidad, un solo pueblo, enriquece su leyenda de “pueblo de los diez nombres”. Habrá que seguir buscando y estudiar la evolución del nombre a lo largo de los seis últimos siglos.

Sobre los caminos

Entendemos que López Navarrete en su teoría cita los dos caminos que más pudieron influir en la ordenación urbana del pueblo pero no indica pista alguna en cómo pudieron hacerlo. Tampoco se hace referencia a si tuvieron relación con los alcazarejos u otros elementos defensivos. El gentilicio y el nombre del pueblo también parecen quedar fuera de la influencia de la red de caminos de la época. Lleva razón el ponente al citar estos importantes elementos en la conformación urbana de Alcaracejos pero al no decir nada sobre el cómo pudieron afectar, se queda uno como esperando. El asunto caminos y urbanismo en Alcaracejos es un tema a investigar.

Sobre las aguas que recorren el pueblo

Realmente no sabemos con certeza por qué calles pasaron las aguas de lluvia en Alcaracejos en el 1500 o en el 1700. José López Navarrete hace una propuesta de dos posibles recorridos para desaguar el pueblo. El hecho de que las aguas de escorrentía no pasaran por la plaza pudiera ser un inconveniente para casos de acoso o sitio de invasores. Si el personal y los animales se protegían en la plaza sería normal que las escorrentías pasaran por allí, incluso se puede pensar que, aparte de algunos pozos, hubiera algún aljibe en su interior para satisfacer las necesidades básicas de ganado y personas.

En la página 15 de este cuadernillo se recoge textualmente: *“En la salida Sur de la plaza mayor, a la izquierda, en la confluencia con el callejón del Pilar, existía una herrería a mediados del siglo pasado: las personas de más edad del pueblo contaban que dentro de la herrería –entre golpe y golpe de martillo- se escuchaba el sonido del agua que pasaba por debajo de ella: eran las aguas subterráneas que provenían de la calle del Padrón”*. Se me ha ocurrido pensar si parte de ese ruido de correr el agua no procedería del llenado de un posible aljibe. El pueblo siempre ha tenido infinidad de pozos abundantísimos, tan copiosos de agua potable y exquisita, que jamás se ha visto escasear (Madoz, 1845), pero quizás tengamos que pensar en la posibilidad de un aljibe o fuente previa al pilar, abrevadero que fue construido en 1803 que recogía el agua sobrante de la Fuente del Moreno.

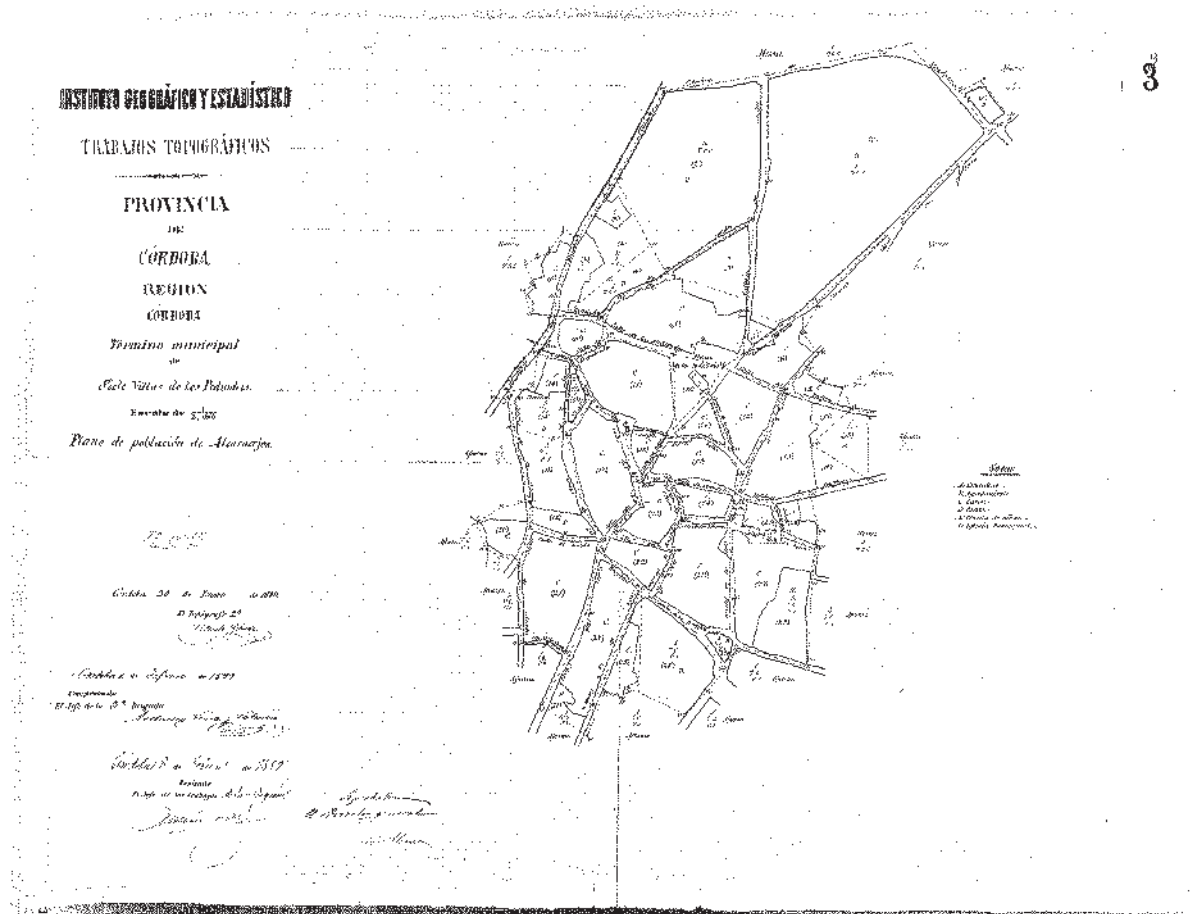
Final

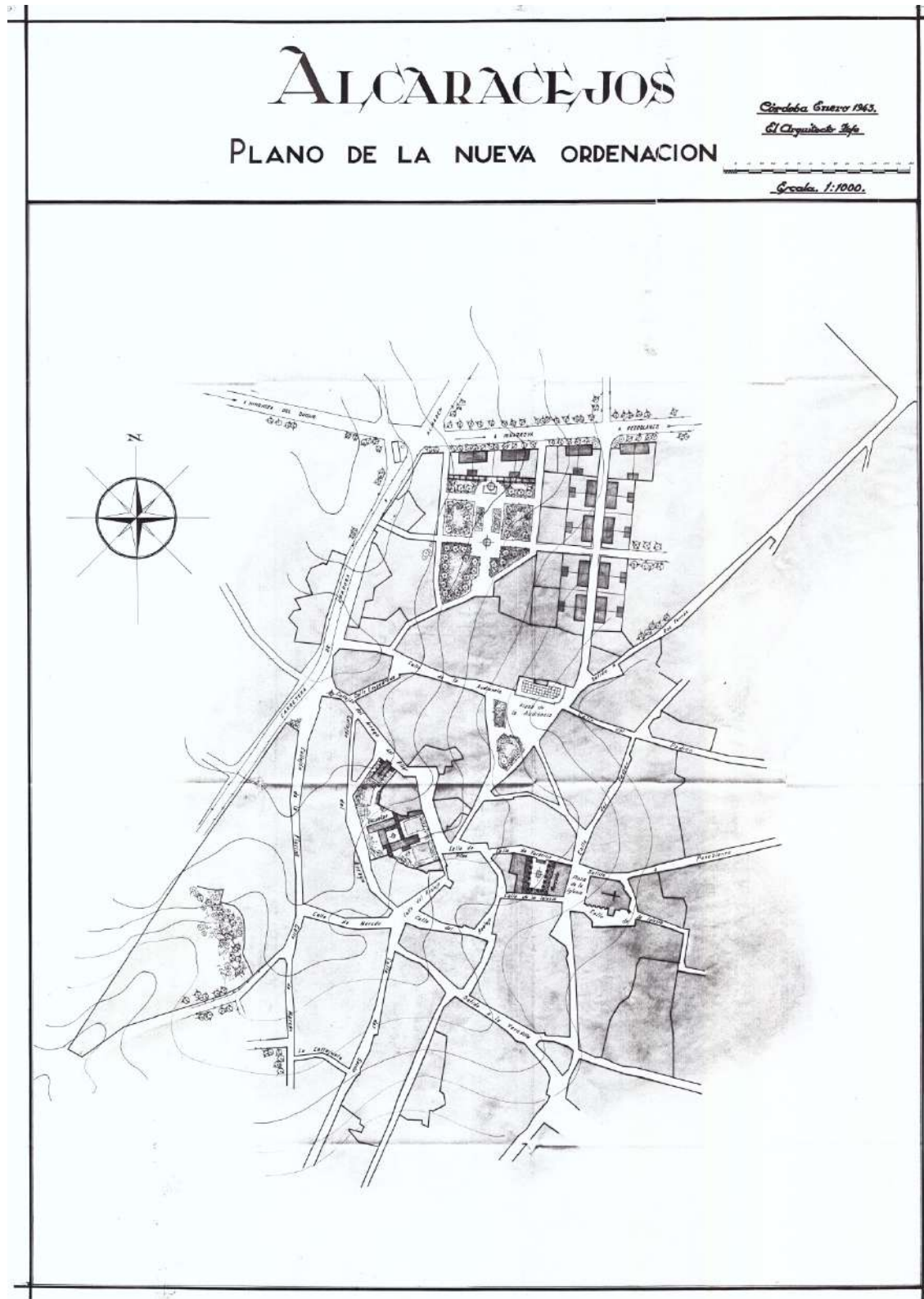
Mi impresión general a la vista de todo lo expuesto es que Alcaracejos se resiste a entreabrir su cofre de secretos y sigue siendo un reto conocer su pasado con claridad y certeza.

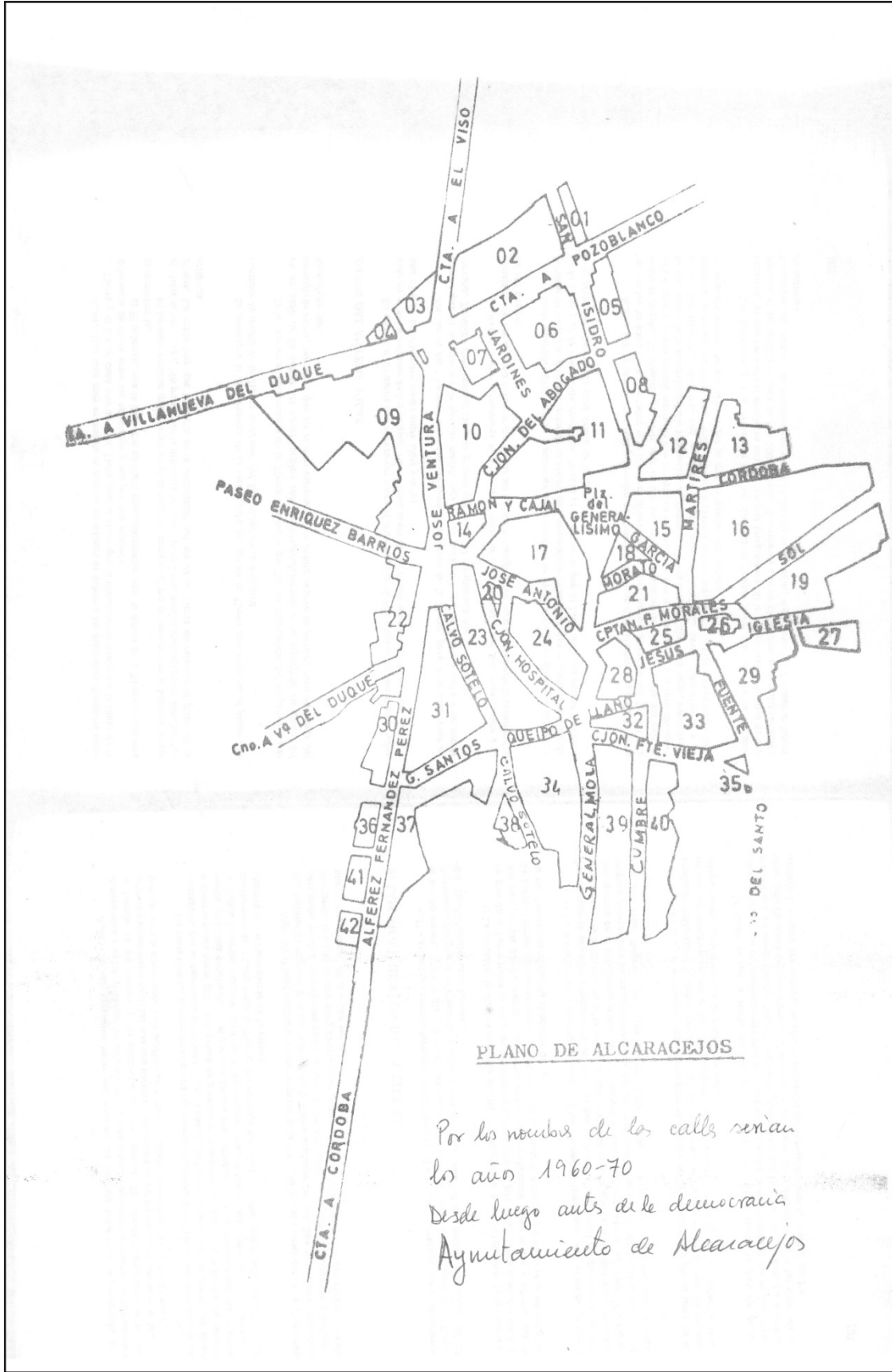
ANEXOS

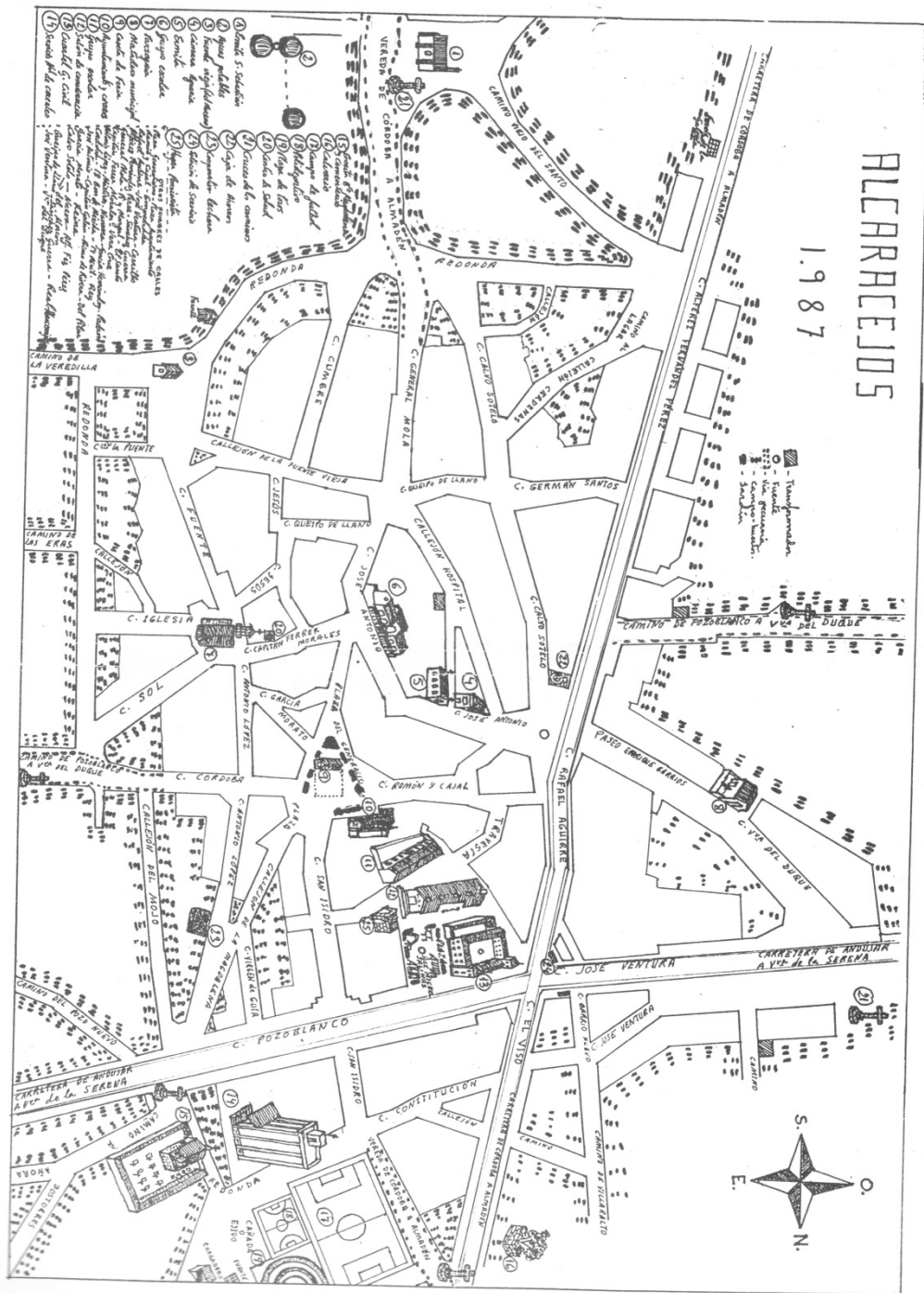
Anexo I: Planos

1889









Anexo II: Fotos de posibles alcazarejos

Alcazarejo I * Calle José López Navarrete



Dintel Calle José López Navarrete, nº 3



Casa típica, una planta con cámara. Calle José López Navarrete.

Alcazarejo II * Cruce calle Córdoba con calle Antonio López





Casa típica, una planta y ventanuco de la cámara* Calle Córdoba nº 2 – Próxima a zona II

Abajo, posible Alcazarejo III * Calle Maestro Miguel López





Dintel de 1784 * Calle Maestro Miguel López, nº 13 – Zona III

Alcazarejo IV – Calle Maestro Miguel López, junto a Cajasur y frente al Tanatorio. No se recogen fotos porque es un lugar demasiado dudoso para proponerlo como “espacio Alcazarejo”. Se eligió como posible por ser un recodo próximo a la “plaza mayor”.

Alcazarejo V *Calle Ramón y Caja con entras estrechas por la izquierda y por la derecha.



Casa típica mojina en la calle Empedrada. Enlaza con la calle Ramón y Cajal por su izquierda.

Alcazarejo VI * Rincón en calle Fuente



Casa de la calle Fuente nº 8. Las casas nºs 6 y 8 son viviendas con solera.

Alcazarejo VII * Recodo en calle Iglesia nº 4



Puerta central tradicional en la Calle Iglesia nº4

Alcazarejo VIII * Calle Jesús



Fachada y dintel casa tradicional de Alcaracejos en calle Jesús nº 13



Detalle del dintel, casa nº 13 en Calle Jesús

Abajo, zona IX, en calle San Sebastián nº 15



Zona X, en calle San Sebastián nº 25.



Detalle del dintel de 1783 con símbolos marianos.

Alcazarejo XI en calle Nueva



Fachada calle Nueva nº 34

Anexo III

Otras plazas triangulares

Las plazas triangulares no son frecuentes. Internet en esto no suele fallar y apenas da seis o siete y con historias muy diferentes. Por cierto que todas están en Europa. Se traen aquí por si pueden servir de pista o para realizar alguna comparación con la plaza triangular de Alcaracejos.

Todas han parecido nacer, en la baja edad media, de la confluencia e intersección de varias calles. La mayoría son pequeñas, aunque significativas de la ciudad donde se encuentran. Suelen estar en el centro de la villa o ciudad o próximas al centro, casco antiguo. Muy relacionadas con el comercio. Albergan edificios importantes como el ayuntamiento, algún templo o casas importantes.

A la plaza de Los Pedroches en Alcaracejos se unen las plazas de:

a.- Plaza del Torico, en Teruel, pequeña plaza en cuyo subsuelo nos encontramos con dos aljibes, siglo XIV. Teruel está en un cerro, el agua de escorrentía se recogía ahí y se suministraba agua a la parte sur de la ciudad.

b.- Plaza de la iglesia, en Puebla de Arenoso, (Castellón). En el centro de la población se sitúa la Plaza de la Iglesia, única de forma triangular en la comunidad valenciana. En dicha plaza se hallan la antigua Abadía, hoy hotel, ayuntamiento y la iglesia parroquial, de estilo renacentista castellonense.

c.- Pequeña plaza pública triangular llamada Brända Tomten en Gamla Stan, centro medieval de Estocolmo, casco antiguo.

d.- Praza do Campo / Galiceando: En el corazón del centro histórico de Lugo. Esta pequeña plaza triangular se encuentra cerca de la catedral y es posiblemente la plaza más antigua que se conserva de la ciudad. En la baja edad media constituía el centro comercial de esta. Su aspecto actual es producto de la primitiva ordenación medieval, fuertemente impregnada por el estilo barroco dominante en las casas que la delimitan y que fueron construidas por los comerciantes más ricos de la zona durante la segunda mitad del siglo XVIII. En el centro hay una fuente presidida por una estatua dedicada a San Vicente Ferrer. Esta fuente recibía las aguas para abastecer la ciudad por un antiguo acueducto, hoy desaparecido. Terminada en 1754, en tiempos del obispo Esquedo. Las casas barrocas apoyan sus fachadas de cantería en arcos que forman los soportales. En la parte más baja de la plaza se conservan algunas casas medievales apoyadas en columnas, algunas de las cuales son de origen romano y fueron reutilizadas por los constructores. En esta plaza confluye la Rua Nova también de origen medieval que fue la calle más populosa de la ciudad hasta que esta comenzó a crecer extramuros.

e.- Plaza de la parroquia (Plaza de la Virgen).- Híjar (Teruel): Esta plaza sería un modelo de plaza medieval típica, compuesta por la intersección de varias calles. De planta triangular, en torno a ella se articulaba la parroquia de moriscos de la villa. Las casas que se construyeron son de ladrillo y tienen planta baja más una altura y una planta bajo cubierta denominada en nuestro pueblo como mirador o granero, en la que se disponen galerías de arquillos bajos cubiertas. Destacan la antigua casa de la parroquia y la capilla – arco dedicada a la Virgen de Arcos.. Lo más destacable en el entorno del barrio son las callejuelas y su arquitectura tradicional de ladrillo. En 2015, reforma, se colocaron losas de piedra en el pavimento.

f.- Plaza de San Blas, Híjar (Teruel), desde su planta triangular, surgida de la intersección de varias calles, se distribuye a través de una parte más corta en una puerta a la que estaba adosada la iglesia de San Blas. En esta plaza se encontraba el corral donde los ganaderos guardaban el ganado y donde se realizaba la feria, que fue concedida por Jaime II, el 25 de septiembre de 1280.

g.- Plaza de la Hispanidad de Benidorm (Plaza triangular).- Popularmente conocida como plaza triangular por su forma originaria, esta plaza, recientemente reurbanizada, y en pleno centro de la ciudad, es un escenario perfecto para sesiones de fotografías o rodajes. No parece tener ninguna historia.

Anexo IV

[El gentilicio mojino, 2015](#)



A los nacidos en Alcaracejos nos llaman mojinos. Sabemos que cuando el gentilicio no coincide con la raíz del nombre del pueblo, como p.e. Córdoba, cordobeses o de Madrid, madrileña, es porque existe alguna poderosa razón que lo justifica. Vamos a intentar explicar el caso de Alcaracejos.

El mojino es una pájaro cuyo nombre científico es *Cyanopica cyanus cooki*. El nombre más extendido es rabilargo. En algunos lugares lo llaman también rabúo o mohino. Es un pájaro de la familia de los córvidos, como la urraca o el arrendajo. Su taxonomía científica nos dice que se trata de un ave vertebrada, del orden de los Passeriformes. De pico a cola puede medir entre 31 - 35 cm. Cola y alas son de color azul y en su cabeza destaca un capirote negro. La cola es casi la mitad de su longitud, de ahí rabilargo.



Los passeriformes abarcan a más de la mitad de las especies de aves del mundo, vulgarmente los conocemos como *pájaros* y existen más de 5.700 especies identificadas. Su evolución ha permitido adaptaciones muy variadas, lo cual explica su capacidad para posarse en los árboles, los usos de sus cantos, su inteligencia o la complejidad, curiosidad y diversidad de sus nidos. Podemos encontrar más información en <https://es.wikipedia.org/wiki/Passeriformes>.

Los mojinos (pájaros) sólo se pueden ver en la Península Ibérica y en Asia. España y Portugal son los únicos territorios en Europa. Tampoco se ven en el Norte de África lo cual es un misterio. Por lo tanto estas aves son un endemismo de la Península Ibérica, es decir se distribuyen en un área singular muy limitada. Como podemos apreciar Alcaracejos cae dentro del área en color marrón que recoge el mapa.

Es un ave amiga de los árboles pues le gusta vivir en dehesas, olivares y árboles de cultivo. Aunque es omnívora, tiene predilección por la fruta pero también se alimenta de bayas, insectos, pequeños vertebrados e incluso carroña. Aliada de las reses, las limpia de garrapatas e insectos molestos. Soporta bien la presencia del hombre y se han visto nidos en jardines urbanos.



Una de las características principales de los mojinos o rabilargos es que les gusta estar en compañía. Es un ave muy comunitaria, anidando todos unos al lado de otros, algo separados pero juntos. Es un animal gregario que cría en cooperativa, es decir que sin ser los progenitores ayudan a sacar adelante las crías de otros.

Y es lo recogido en el párrafo anterior donde se fundamenta el gentilicio de *mojinos*, ya que la distribución de antiguos núcleos de población del municipio recuerda – según testimonios orales de tiempo inmemorial - a los nidos de los rabilargos: dichos núcleos estaban próximos y sus habitantes [vecinos] se ayudaban unos a otros.

Recuerdo que mi padre me contaba que cuando varios vecinos de Alcaracejos viajaban a Córdoba o a Madrid, siempre coincidían en la misma tienda o en el mismo bar. O quedaban en verse o se encontraban allí por casualidad, pero se reunían. Supongo que esto no era siempre así y forma parte de historias y leyendas que relacionan nuestro gentilicio con el comportamiento de estas bellas aves que tanto se protegen, los mojinos.

Hay una página muy bonita y muy completa sobre éstos pájaros. Si queréis saber más <http://elnidodelxuan.blogspot.com.es/2014/11/el-rabilargo-cyanopica-cyanus.HTML>.

Anexo V

Nombres de la misma calle/ plaza en diferentes planos de Alcaracejos				
1889 – Dirección General Instituto Geográfico-Estadístico	Ordenación 1943 (Regiones Devastadas)	1960-70 (Ayto. de Alcaracejos)	1987 (José López Navarrete)	2020 (Google Maps, Michelin, Internet)
Plaza de la Audiencia con plano de situación del Pósito	Plaza de la Audiencia	Plaza del Generalísimo	Plaza del Generalísimo	Plaza de Los Pedroches
Calle del Padrón: Anchura de 4'5 – 4 m E-O;;; 3 m N - S	Calle del Padrón	Calle Córdoba	Calle Córdoba – Camino de Pozoblanco a Villanueva del Duque.	Córdoba
Callejón de la Audiencia 4 m y tramo inferior sin nombre.	No viene nombre en ninguno de los dos tramos	Calle García Morato – dos tramos	Calle García Morato – dos tramos.	Reina Sofía – dos tramos
Calle del Padrón	Calle del Padrón	Calle Mártires	Calle Antonio López	Calle Antonio López
Callejón sin nombre que da al camino de la Magdalena, el cual conecta la carretera de Córdoba –Almadén con cementerio.	Vienen proyectadas las casas pero calle sin nombre aún.	San Isidro	San Isidro, atraviesa la carretera hasta Calle Constitución.	San Isidro
Salida a Dos Torres – Camino de Dos Torres, pasa por lateral del cementerio.	Salida a Dos Torres	No tiene nombre	Callejón de la Magdalena	C/ José López Navarrete
Calle de la Audiencia – 6 m	Calle de la Audiencia	Ramón y Cajal	Calle Ramón y Cajal	Calle Ramón y Cajal
Calle Empedrada – 3 m	Calle Empedrada	No pone nada	No pone nada	Calle Empedrada
Callejuela sin nombre	No pone nada	Callejón del Abogado	Travesía	Calle Puerto Calatraveño
Calle de Morcón	Tramo 1º Callejón de la Florina. Tramo 2º C/ Morcón	Calvo Sotelo – los 2 tramos	Calvo Sotelo – los 2 tramos	Calle Nueva – los dos tramos
Calleja del Arroyo del Pilar	Callejón del Arroyo del Pilar	Calle José Antonio	Calle José Antonio	Calle de Miguel López
Calle del Pilar	Calle de Pilasa ¿? ¿Pilar?	Calle José Antonio	Calle José Antonio	Calle de Miguel López

Callejón del Arroyo del Hospital	Callejón del Arroyo	Callejón del Hospital	Callejón Hospital	Callejón del Hospital
No existía Calle Germán Santos	No existía	Calle Germán Santos	Calle Germán Santos	Calle Germán Santos
Carretera de Córdoba a Almadén.	Carretera de Córdoba a Almadén	Carretera a Córdoba – Alférez Fernández Pérez hasta el estanco o Pozo del Cerrillo	Carretera de Córdoba a Almadén. C/ Alférez Fdez Pérez hasta el estanco.	C/ Alférez Fernández Pérez- N-502
Nombres de la misma calle/ plaza en diferentes planos de Alcaracejos				
1889 – Dirección General Instituto Geográfico-Estadístico	Ordenación 1943 (Regiones Devastadas)	1960-70 (Ayuntamiento Alcaracejos)	1987 (José López Navarrete)	2020 (Google Maps, Michelin, Internet)
Carretera de Córdoba a Almadén	Carretera de Córdoba a Almadén	José Ventura desde el estanco al cruce de carreteras	Calle Rafael Aguirre desde el estanco al cruce carreteras	N-502 – Calle Rafael Aguirre desde estanco al Cruce
No figura nada	Carretera a Hinojosa del Duque	Carretera a Villanueva del Duque	José Ventura, desde cruce de calzadas hacía Villanueva del Duque.	José Ventura, desde cruce de calzadas hacía Villanueva del Duque.
		Calle Iglesia	Calle Iglesia	Calle Iglesia
Calle del Realejo	Calle del Realejo	Parte de la Calle Realejo aquí es parte de Queipo de Llano	Parte de Calle Queipo de Llano y parte de la Calle José Antonio (Calle de M ^a Gloria + Asesoría Fernández Salas y Ani peluquera)	Calle Real coincide con la Calle Queipo de Llano.
Calle de Veracruz	C/ de Veracruz	Capitán Ferrer Morales	Capitán Ferrer Morales	Capitán Ferrer Morales
Los tres tramos de la Calle Jesús actual se recogen aquí por 3 calles: Calle de la Iglesia, Realejo y parte de calle Cumbre.	Los tres tramos de la Calle Jesús actual se recogen aquí en Calle de la Iglesia, Realejo y tercer tramo no tiene nombre	Calle Jesús, viene un tramo pero son tres.	Calle Jesús, tres tramos	Viene como Calle Jesús el primer tramo, pero están claros otros dos tramos más
Calle de la Fuente, antes del alcazarejo 4m, al final 6 m	Viene perfectamente situada pero no han escrito nombre	Calle Fuente.	Calle Fuente.	Calle Fuente.
Calle del Santo	Calle del Santo	Calle General Mola	Calle GeneralMola	Calle San Sebasti
Viene en plano el inicio de la desviación, sin nombres	La desviación viene perfecta pero sin nombre	No viene	Callejón Cárdenas – Camino al Lagar	Calle Colmenas

C/ del Morcón y C/ del Realejo		Queipo de Llano- 1955 Calle Aben- cerrajes en libro de German Santos – pag 9	Queipo de Llano- Calle Abencerrajes en libro de Ger- man Santos – pag 9	Calle Real (de Mont- serrat Moreno)
Salida a Dos To- rres, se inicia con 6m;; después del Alcazarejo 4 m, escasos				
Salida a Po- zo-blanco – 4'5 m				

Nota: En rojo algunos datos de medida hechos sobre el plano real con su escala correspondiente.

